

240
2 ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

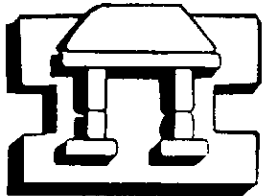
CAMPUS IZTACALA

EL PAPEL DEL PSICOLOGO COMO ORIENTADOR
EDUCATIVO EN ESCUELAS SECUNDARIAS
ESTATALES TECNICAS.

**REPORTE DE TRABAJO
P R O F E S I O N A L
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
P R E S E N T A :
MARIA ELENA VAZQUEZ SALGADO**

ASESORES: LIC. JOSE ESTEBAN VAQUERO CAZARES.
LIC. ANGEL ENRIQUE ROJAS SERVIN
LIC. EDY AVILA RAMOS.

260545



IZTACALA

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO. NOVIEMBRE DE 1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES

Porque en el camino que he recorrido siempre me ha sostenido un lazo de amor, apoyo y confianza que me impulsa a seguir caminando. ¡Los quiero mucho!.

A MIS HERMANOS

Por haberme demostrado que la unión no solo hace a la fuerza, sino que también brinda el calor humano. Mil gracias por creer en mi y por unirse a mis sueños.

A MIS AMIGAS

Bety, Paty, Ely y Gloria, porque con ustedes aprendí un nuevo concepto de la palabra amistad.

A DIOS

Porque ha iluminado mi existencia en todo momento.

A MIS COMPANEROS

A la academia de orientación pero en especial a Juan, Felipe, Nancy, Antonino y Bertha; porque juntos hemos luchado por difundir y formar significativa la palabra vocación en el trabajo para el adolescente.

A MIS ALUMNOS

Porque son la motivación que día a día me inspiran ha continuar superandome en la práctica docente.

A LA UNAM

Porque a través de sus paredes y profesores, permanecen recuerdos gratos difíciles de olvidar. Gracias porque mis cimientos profesionales nacieron aquí.

A MIS ASESORES

Lic. José Esteban Vaquero,
Lic. Angel Enrique Rojas,
Lic. Edy Avila.
Por el apoyo y entrega desinteresada para la realización de este trabajo el cual significa mucho para mí.

A MIS PROFESORES

A José Esteban Vaquero y
A Rocio Soria.

Por sus conocimientos y
por brindarme su tiempo,
pero sobre todo por la
vocación al trabajo y la
calidad humana que he
admirado de ustedes.

Gracias por ser un ejem-
plo a seguir en mi desa-
rrollo como psicóloga,
docente y persona.

INDICE

RESUMEN.....	2
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO 1	
HISTORIA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA.....	13
1.1 HISTORIA DE ORIENTACION.....	13
1.2 DEFINICION DE ORIENTACION.....	17
1.3 HISTORIA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA EN MEXICO.....	20
CAPITULO 2	
LA PSICOLOGIA EN LA EDUCACION.....	24
2.1 LA PSICOLOGIA Y LA ORIENTACION EDUCATIVA.....	24
2.2 LA TEORIA HUMANISTA EN LA EDUCACION DE LA ORIENTACION EDUCATIVA.....	31
CAPITULO 3	
EL PAPEL DEL PSICOLOGO DESEMPEÑANDO EL CARGO DE ORIENTADOR EDUCATIVO.....	42
3.1 LA FUNCION DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS ESTATALES.....	42
3.2 ENFOQUE DE LOS PROPOSITOS DEL PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA.....	60
CAPITULO 4	
LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL No. 0099.....	134
4.1 ANTECEDENTES DE LA ESCUELA.....	134
4.2 PROPUESTA DE TRABAJO REALIZADO PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.....	137
4.3 RESULTADOS.....	166
CONCLUSIONES.....	168
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	170
ANEXOS.....	176

RESUMEN

El presente trabajo describe las actividades del psicólogo que desempeña el cargo de Orientador Educativo y las alternativas de trabajo.

El orientador educativo requiere de elementos psicológicos para facilitar a sus alumnos el crecimiento como personas en el ambiente académico.

El ser humano está considerado como un individuo único, indivisible, sensible, creativo y poseedor de un potencial latente e innato el cual tiende a desarrollarse para tener armonía consigo mismo, con sus semejantes y para su autorrealización. La Psicología Humanista aplicada a la educación es la base para el desarrollo integral y confortable para el aprendizaje del alumno.

El Orientador Educativo surge ante dos circunstancias históricas: las posibilidades de elegir una profesión y la evolución de una educación institucionalizada. Por consiguiente es un auxiliar vocacional y un asesor para el desarrollo integral del adolescente. Atiende cinco áreas de servicio; escolar, para el estudio, social, vocacional y para la salud. El programa y propuesta programática se derivan de las áreas y se realizan acorde a los meses señalados de dicho programa para su mejor funcionalidad. La Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias es actualmente una asignatura más para los terceros años.

INTRODUCCION

La educación y crianza de un niño impone una serie de retos tanto a padres, como a maestros, desafíos que la naturaleza de la sociedad define (White y Notkin, 1980).

Meneses (1984) afirma que todo niño nace dotado de un conjunto de características hereditarias; inteligencia brillante o mediana; sensibilidad delicada u obtusa y fantasía rica o mediocre; en una palabra, recibe determinadas cualidades definidas en la vida; desde su nacimiento pasa a formar parte de un medio familiar más o menos estructurado, del cual durante su desarrollo cultiva vida social.

La interacción mutua de estas dos fuerzas dotación hereditaria y ambiente, moldea la personalidad del niño incluyendo también las reacciones que él mismo despierta a su alrededor.

Por lo que la tarea primordial de los padres es ayudar al hijo a desarrollarse. Pero su cometido no descansa allí, debido a que la mayor interrogante de preocupación de los padres es ¿Qué va hacer con su vida?. Algunos padres fantasean determinando oficio para sus hijos: Sin embargo, no es posible aprisionar al niño en moldes rígidos que atropellen sus derechos a la propia determinación y prescindan de sus cualidades (Meneses, 1984).

¿Qué pasaría si todos los padres tuvieran que marcar el destino de sus hijos?, ¿los padres podrán conocer todas las profesiones y oficios que existen?, ¿acaso los padres deben guiar a sus hijos con respecto a sus necesidades ocupacionales?

La solución a las interrogantes de los padres se auxilio con el surgimiento del servicio de orientación en las escuelas secundarias.

La orientación surgió de la vida socioeconómica de los países civilizados (Sánchez, 1974).

Las alternativas laborales se fueron haciendo cada vez más, que los padres no podían conocerlas en su mayoría por lo que hubo la necesidad de una persona que conociera con exactitud.

La necesidad de orientación en el terreno educativo surge ante dos circunstancias históricas, la liberación de las posibilidades de elegir una ocupación y la evolución de la educación institucionalizada. Consecuencia de los cambios sociales provocados por la Revolución Francesa y la Revolución Industrial iniciada en Inglaterra desde finales del siglo XVIII y principios del XIX. A principios del siglo XX en Suiza, Alemania y Estados Unidos, se fundan instituciones de interés social, relacionados con orientación. Sin embargo por el impacto social e industrial de la Primera Guerra Mundial, llevó a Estados Unidos a que auxiliándose con la psicometría, orientaran y seleccionaran a sus

recursos humanos, teniendo gran éxito; por lo que se extendió a todo el mundo el interés por la orientación vocacional.

A mediados del siglo, coincidiendo con la aparición de nuevas teorías educativas surge la orientación educativa. Siendo la época donde se considera importante en México y en el Estado de México (S.O.E., 1988).

El sistema de educación media básica atendido por el gobierno del Estado de México incluye más de 600 escuelas, las cuales al rededor del 10% son particulares incorporadas. En estas escuelas estudian más de 180 mil alumnos, atendidos por casi 13 mil maestros y más de 1800 orientadores (Datos obtenidos en el año de 1988). Se refiere a un sistema educativo de gran tamaño, el mayor del país atendido por un gobierno estatal.

Cada orientador atiende, en promedio, a dos grupos con un número aproximadamente de 100 alumnos.

La infraestructura que ha logrado desarrollar la entidad, en cuanto a recursos humanos, es considerable. Para mejorar el servicio debe ahora atenderse al desarrollo de la infraestructura técnica, entendiendo por técnica "el cómo hacer las cosas", basado en los importantes avances que la ciencia y la tecnología educativa ha logrado en las últimas décadas.

Sin embargo, a pesar de que en las secundarias técnicas se seleccionaron los objetivos de aprendizaje para incluirlos en el currículum escolar, a pesar de esto, el alumno se enfrenta a serios problemas para cumplir adecuadamente sus obligaciones en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Esto vuelve indispensable un concepto mucho más amplio de orientación en la educación; veremos que actualmente la orientación vocacional no es más que un subcampo de la orientación educativa (S. G. E., 1988).

Es entonces donde el papel del psicólogo tiene mayor importancia en la orientación educativa. Debido a que el proceso de aprendizaje está en relación con nuestra situación personal; pero de ningún modo nos impone una determinada pauta. Por ejemplo, la pérdida de nuestros padres a la víspera de un examen puede ser factor muy importante para reprobarnos; pero no es absoluto. Podríamos sobreponernos al dolor y salir avantes en esa situación. Problemas o crisis afectivas menos graves también pueden superarse, aunque no sin dificultades.

Hasta ahora, se ha considerado que el proceso de aprendizaje está ligado, por una parte a un método adecuado de estudio y por otra a nuestra situación existencial de aquí y ahora; producto, a su vez, de todos los procesos vitales que ha influido a lo largo de años de existencia sobre este planeta (Michel, 1977).

El aprendizaje, es un proceso largo y penoso, mediante el cual adquirimos conocimientos, hábitos y actitudes. Un proceso que requiere esfuerzo por parte de quien transmite y por parte de quien recibe. No existe ningún aprendizaje pasivo. Para aprender necesitamos practicar la reflexión, la crítica, la memoria, la capacidad de ver, de comprender, de hablar, de escuchar, de leer. Asimismo necesitamos aprender a aprender: a sistematizar, a sintetizar, a analizar. Sin actividad personal se corre el riesgo de no obtener un aprendizaje correcto ya que se confunde con la memorización, que al cabo del tiempo se olvida o no se comprende (Michel, 1977).

El papel del psicólogo tiene gran intervención incluso hasta en la forma de acercamiento y el tipo de comunicación que tenga con el alumno apoyara para el aprovechamiento escolar.

Los maestros que emplean las técnicas adecuadas, toman en cuenta la situación en la que se encuentra el niño, se dedican, a juzgar el carácter y personalidad de éstos. En esencia, esta es la diferencia entre comunicación efectiva e inefectiva que existe entre un maestro y sus alumnos (Ginott, 1981).

La modalidad clínica en la orientación educativa, es uno de los enfoques teóricos - metodológicos que pretenden otros enfoques tradicionales no tomar en consideración.

Fundamentalmente aquellos de tipo familiar, personal y de estructura de personalidad del orientado.

La necesidad de sugerir el impulso de este tipo de estrategias obedece a que un índice significativo de jóvenes como problema de fondo, situaciones familiares, personales e incluso emocionales que entorpecen y dificultan su elección vocacional (Maldonado, 1989).

Por lo que no se deben omitir los problemas emocionales, psicológicos y sociales que hacen crisis en la formación de la personalidad del estudiante adolescente, ni la repercusión directa de estos factores en su vida académica. Por tanto es necesario en el contexto de la orientación educativa otorgar asesorías tanto pedagógicas como psicológicas de orden clínico preventivo (apoyo psicoprofiláctico).

Se debe establecer un puente entre la clínica y la académica en donde el conocimiento técnico e intelectual del individuo no esté divorciado del equilibrio emocional; puente que a su vez, pueda influir en forma determinante en la estancia académica del adolescente, consecuentemente canalizar mejor el paso del estudiante a otros ámbitos del medio social.

Los temas sobre los que se daría el apoyo psicoprofiláctico podría ser: sexualidad, la pareja, la depresión, la familia, la sociedad, la soledad, el amor y el aborto, entre otros y su objetivo sería el

lograr un acercamiento de análisis y confrontación con el auditorio adolescente, de tal manera que pueda inducirse una actitud autoobservadora, esclarecedora de su medio.

Se tiene la hipótesis de que el rendimiento académico del adolescente participante en las mesas redondas, aumenta en la relación con la afirmación de su identidad (Goletto, 1989).

Por la importancia tan amplia que tiene el orientador en la escuela secundaria es que, con la Reforma Educativa; regresa a manera de "asignatura". La Orientación Educativa; que busca ser el espacio donde el adolescente se haga presente y participe dentro de su formación, dentro de su propia problemática a partir de descubrir y descubrirse en forma personal, ante los demás y aún ante el mundo (García, 1995).

El propósito de la asignatura de la orientación educativa que se imparte en terceros grados es, propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres grandes campos temáticos relativos a la situación del adolescente y su transición a la vida adulta: la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades, en particular de las que se relacionan con las adicciones a sustancias tóxicas; el desarrollo de la sexualidad y su ejercicio responsable y las oportunidades de estudio y de trabajo que permitan al

estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias (S.E.P. 1993).

La Orientación Educativa es también el servicio a través del cual la escuela ayuda a los alumnos para que:

- a) Desarrollen, por si mismos y de la mejor forma posible, sus capacidades de aprendizaje;
- b) Se integran a la comunidad escolar y hagan uso adecuado de sus instalaciones;
- c) Conozcan y desarrollen sus habilidades y aptitudes para elegir adecuadamente entre las opciones educativas y laborales que ofrecen;
- d) Acepten los valores sociales y respeten las normas establecidas para la convivencia social;
- e) Conozcan las ventajas de la planificación familiar, la paternidad responsable, la educación sexual y salud física y mental.

Para el mejor desempeño y comprensión de los propósitos de orientación educativa, en torno a un aprendizaje que sea significativo en el adolescente, se propone basarse en la psicología humanista.

Salvador Moreno López (citado en Lafarga y Gómez 1992) Describe que el aprendizaje significativo se realiza cuando la persona percibe como estrechamente relacionado con su sobrevivencia o con su desarrollo. Por el contrario, no aprende bien aquello que considera ajeno a sí misma y carente de importancia.

La salud física, el ajuste psicológico, las relaciones interpersonales honestas y un ambiente propicio son condiciones necesarias para que el aprendizaje académico se produzca de forma significativa. Mientras más favorables sean las condiciones, más probable será que ocurra el aprendizaje significativo.

La participación de los padres es necesaria en el aprovechamiento escolar del niño, (Fine y Holt, 1983 citado en Musitu, Román, García, 1988) afirman que observando las relaciones del niño en el hogar y en la escuela se obtiene una visión más realista del niño y se ofrece una mayor oportunidad para la implicación de la familia en los procesos de intervención preventiva o correctiva.

De este modo los lazos que se obtengan del mutuo desempeño de los padres y de la institución educativa podrán encaminar con mayor acierto en el desarrollo profesional e integral del adolescente.

La orientación educativa en secundaria debe atender cinco áreas de servicio: para el estudio, escolar, vocacional, social y para la salud; que desarrolladas en forma vinculada, proporcionan al alumno los elementos para que continúe desarrollando armónicamente sus facultades (Gobierno del Estado de México, 1991).

El objetivo del presente trabajo es describir y plantear alternativas de trabajo en el papel del

psicólogo desempeñando el cargo como orientador
educativo en Escuelas Secundarias Técnicas Estatales.

CAPITULO 1: HISTORIA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA

En este capítulo, se describe una reseña histórica del surgimiento de la orientación, la definición de la misma y la necesidad de ésta como profesión en México en las escuelas secundarias técnicas del Estado de México.

1.1 HISTORIA DE ORIENTACION

La necesidad histórica de la orientación surge de una serie de fenómenos de orden económico, social, político y moral, en primer plano de las preocupaciones humanas, una especie de necesidad histórica, que se impondrá cada vez más, a medida que el mundo evolucione (Gal, 1973).

La orientación surgió de la vida socioeconómica de los países civilizados. A los primeros hombres les era imposible vivir solos. Se agrupaban en familias y tribus donde la mutua ayuda permitía la sobrevivencia. Para su alimentación por ejemplo, un solo primitivo no podía cazar a un mamut, pero junto a su tribu sí, ya que la suma de esfuerzos de todos sus miembros superaba al poder de la bestia.

Al agruparse los individuos se formó el organismo social, donde los hombres no tenían que realizar todos los trabajos necesarios para la sobrevivencia, sino podía dedicarse a uno solo.

A medida que fue progresando la humanidad, la división del trabajo se fue haciendo más compleja. Un individuo, por ejemplo, ya no se dedicaba a la carpintería, ni siquiera sólo a construir carretas, podía dedicarse únicamente a construir ruedas para carretas. La división del trabajo ha llegado a ser tan grande que se han contado más de 30,000 ocupaciones en los países altamente civilizados (Sánchez, 1974).

El gran número de alternativas laborales a que los individuos podían optar, hizo que la elección ocupacional se convirtiera en un problema que para ser solucionada en forma adecuada, requería de una persona que la conociera a fondo. Hubo necesidad de una división más del trabajo debido, precisamente a su complejidad y así surgió la orientación como actividad profesional.

La ciencia y la técnica se perfeccionan sin cesar, y exigen siempre mayor saber, por lo que la orientación profesional se preocupa de reclutar a los mejores obreros para la profesión.

La necesidad de orientación en el proceso de elección ocupación y en el terreno educativo surge ante dos circunstancias históricas: la liberación de las posibilidades de elegir ocupación y la evolución de la educación institucionalizada. Ambas circunstancias se presentan como resultado de los

profundos cambios sociales provocados por la Revolución Francesa y la Revolución Industrial iniciada en Inglaterra desde finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Con el desarrollo y expansión del aparato industrial, se comenzó a volver indispensable en los países en desarrollo aprovechar al máximo los recursos humanos, por lo que se iniciaron intentos para buscar a las personas la ocupación que más les permitiera desarrollar sus potencialidades en armonía con las necesidades sociales. La educación comenzó también a jugar un papel de primera importancia para el progreso social (S.O.E., 1988).

A principios del siglo XX comenzaron a fundarse en Suiza, Alemania y Estados Unidos, instituciones de interés social relacionadas con la orientación. El impacto social e industrial de la Primera Guerra Mundial y el nivel de desarrollo que ya había alcanzado para entonces la psicometría llevó a los Estados Unidos a iniciar grandes proyectos que les permitieran orientar y seleccionar a sus recursos humanos para aprovecharlos al máximo.

Esto tuvo un impacto definitivo en el desarrollo de la teoría y práctica en la orientación vocacional, extendiéndose a todo el mundo el interés por esta disciplina.

La finalidad de la orientación vocacional es hacer que a cada individuo le corresponda un empleo adecuado (Holland, 1992).

Hacia mediados del siglo XX se intensifica a nivel mundial la introducción de la orientación vocacional en escuelas secundarias y superiores.

Sin embargo, en este mismo siglo XX y en el caso de secundarias; como el proceso educativo ha evolucionado, se ha vuelto más complejo. El volumen y diversidad de conocimientos que existen actualmente es tal, que resulta imposible, en la práctica, que alguien pueda aprenderlos todos. De aquí la necesidad de seleccionar los objetivos de aprendizaje para incluirlos en el currículum escolar. De tal caso que el alumno se enfrenta a serios problemas para cumplir adecuadamente sus obligaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto vuelve más amplio el concepto de orientación en educación, por lo que la orientación vocacional se convierte en un subcampo del surgimiento de la Orientación Educativa.

Es la época en que se introduce de manera importante la orientación en el país y en el Estado de México (S.O.E., 1988).

1.2 DEFINICION DE ORIENTACION

Son diversas las definiciones que se encuentran de orientación, sin embargo, la finalidad primordial de orientación fue en un principio, lograr que los alumnos eligieran adecuadamente una ocupación, y esta finalidad sigue siendo principal a nivel secundaria. Etimológicamente el término orientación, significa: situar respecto a los puntos cardinales. Cuando se utilizó para designar una actividad profesional llegó a significar: situar al mundo del trabajo, y ello se debe a que no sólo se trata de que los alumnos elijan, sino sobretodo, que conozcan. La palabra situar tiene un doble significado, o bien poner en un sitio, o en una situación. Orientación no pone en un sitio, sino en una situación de conocimientos.

Cada persona al nacer, trae potencialidades que ha heredado de sus padres a través de los genes; pero además, debe tener en cuenta la influencia del ambiente. Es deber de cada uno descubrir en sí mismo sus potencialidades de orden físico, intelectual o caracterológico, ayudado por el consejo y la dirección que presta el orientador vocacional (Vidales, 1987).

Se define a la orientación escolar como una tarea pedagógica que consiste en guiar a los escolares en elección de las ramas de la enseñanza en

función de sus gustos y sus aptitudes (Cortada, 1987).

Gordon (1969) proporciona dos definiciones donde el interés mayor se encuentra en el desarrollo personal del individuo. Ello implica que el clima total de la escuela debe ser tal que el niño se sienta cómodo, se sienta a gusto. Ello implica también la provisión de experiencias en las que pueda probarse a sí mismo y al mundo que lo rodea de manera que no desarrolle una concepción falsa de sí mismo ni del mundo en que ha de vivir.

Las definiciones son:

1.- Orientación es la organización de la información por parte de la escuela acerca del niño y de su comunidad con el fin de ayudar al niño a aprender a tomar sabias decisiones concernientes a su futuro.

2.- Orientación es la organización de las experiencias vitales dentro de la situación escolar, de manera que el niño se encuentre con situaciones en las que se sienta completamente aceptado, en las que se capacita para hacer inventario de sus potencialidades, aceptar sus limitaciones sin temor y desarrollar una pintura realista de sí mismo y del mundo que lo rodea.

La definición para la orientación educativa implica auxiliar en la problemática que reside en el cómo: ¿Cómo desarrollar en el estudiante la habilidad

para aprender a aprender?, ¿Cómo integrarlo al medio escolar para que pueda aprovechar, de mejor manera, los recursos que éste le ofrece y desarrollar así lo mejor posible sus propias potencialidades?, ¿Cómo ayudarlo a que conserve y mejore, en un sentido amplio, su salud?, ¿Cómo en fin, ayudarlo a elegir la ocupación que más le convenga en un futuro inmediato, ya sea continuando estudios superiores o incorporándose al trabajo productivo?. Estas son interrogantes que señalan la dirección en que debe desarrollarse la orientación educativa en secundarias; son, también, las necesidades que justifican su existencia (S.O.E., 1988).

A partir de estas ideas se define a la orientación educativa como un servicio mediante el cual el orientador ayuda al alumno a desarrollar de mejor manera posible sus potencialidades dentro del proceso educativo, aprovechando las opciones que éste le ofrece y superando los obstáculos y problemas que en él encuentre (S.O.E., 1988).

El Gobierno del Estado de México en 1991, define la orientación educativa como el servicio a través del cual la escuela ayuda a los alumnos para que:

- a) Desarrollen, por si mismos y de la mejor forma posible, sus capacidades de aprendizaje;
- b) Se integran a la comunidad escolar y hagan uso adecuado de sus instalaciones;

c) Conozcan y desarrollen sus habilidades y aptitudes para elegir adecuadamente entre las opciones educativas y laborales que ofrecen;

d) Aceptar los valores sociales y respeten las normas establecidas para la convivencia social;

e) Conozcan las ventajas de planificación familiar, la paternidad responsable, la educación sexual y la salud física y mental.

En este sentido, la definición postula que orientación educativa en secundaria debe atender cinco áreas de servicio: para el estudio, escolar, vocacional, social y para la salud; que desarrolladas de manera vinculada, proporcionan al alumno los elementos para que continúe desarrollando armónicamente sus facultades.

1.3 HISTORIA DE LA ORIENTACION EDUCATIVA EN MEXICO

Un país en desarrollo como el nuestro, requiere que sus nuevas generaciones sean preparadas para las necesidades existentes de orden tecnológico, científico y social, para ascender en escala del desarrollo.

La ciencia y la técnica se perfeccionan sin cesar, y exige siempre mayor saber (Gal, 1973).

Desde los primeros años de la década de los 50's se establece en nuestro país, la orientación con carácter de orientación educativa y vocacional en la

Secretaría de Educación Pública en las escuelas secundarias desempeñándose como un servicio que pretende ayudar a los estudiantes en problemas de tres tipos: de estudio, personales y profesionales. Sin embargo, en esta misma década de los 50's se inician los intentos formales para introducir la orientación en las escuelas secundarias estatales. En este entonces la orientación estaba más enfocada a labores de control escolar, administrativa y de supervisión de alumnos que a las de orientación propiamente dichas. Después de diferentes avatares - incluso llegó a plantearse seriamente su desaparición - a principios de los 80's se oficializa su existencia, designándola Orientación Educativa y Vocacional (S.O.E. 1988).

A pesar de las altibajos sufridos en orientación educativa se llevó a la necesidad de integrar un servicio de orientación que responda a los requerimientos del sistema estatal de educación media básica más grande del país, de un sistema educativo que aspira a prestar un servicio de alta calidad.

Posteriormente en 1984 se elaboró un programa de orientación y se difundió a todas las escuelas secundarias. En 1986 se elaboró y se difundió el Manual Operativo del Orientador Técnico de Educación Media Básica, que contiene programas de los tres grados. En él se considera a la orientación como un aspecto de educación general que coadyuva a encauzar

al educando en el conocimiento de si mismo y el conocimiento del mundo que lo rodea.

En 1988, la revisión de documentos relacionados con orientación produce como resultado la elaboración del documento S.O.E., en el cual define la naturaleza del servicio, sus áreas de acción (para el estudio, escolar, vocacional y para la salud), los límites de éstas y las funciones del orientador; y contiene los programas de los tres grados de secundaria (Gobierno del Estado de México, 1991).

En seguimiento al documento del S.O.E, en 1993, surge el programa para la asignatura de orientación y deja de ser un servicio por lo que el orientador debe evaluar al alumno como toda materia curricular (Gobierno del Estado de México, 1993).

Por último, en 1996, surge la propuesta programática de orientación educativa para los grados de primero y segundo, en el que el departamento académico de educación secundaria técnica pretende apoyar a los Pedagogos "B" en su quehacer cotidiano a través de los contenidos que conforman los programas , de manera que cuando exista la posibilidad de brindar el servicio de orientación a nivel grupal se disponga de los elementos mínimos sobre un tema específico del cual se desarrolle responsablemente, motivado por la ausencia imprevista de algún docente. De esta forma poder auxiliar en el alumno la oportunidad de que se impregne de

CAPITULO 2: LA PSICOLOGIA EN LA EDUCACION

En este capítulo se pretende que se reconozca la importancia y la necesidad de comprender la relación de la psicología en la educación, por lo que se desarrollan dos aspectos a) La Psicología y la Orientación Educativa y b) La teoría Humanista en la educación de la Orientación Educativa.

2.1 LA PSICOLOGIA Y LA ORIENTACION EDUCATIVA

Es de gran necesidad mencionar la definición de la adolescencia de manera psicológica debido a que en la secundaria la etapa del desarrollo humano que se manifiesta es la de la adolescencia. Así como es de gran interés para los profesores de escuelas secundarias conocer este periodo del desarrollo humano. La adolescencia del desarrollo humano, es durante el cual las personas en crecimiento sufren la transición de la niñez a la edad adulta. A menudo se considera a los adolescentes como un problema para ellos mismos, así como causa de perplejidad e irritación para los adultos (Bigge, y Hunt, 1979).

La adolescencia se puede definir psicológicamente de dos maneras distintas.

Se parte de la suposición de que un individuo, y en forma más específica un adolescente, es un organismo biológico al mismo tiempo activo y

pasivo_, o es una persona psicológica que siempre se mantiene interactivo con su ambiente físico-social?.

El primero, significa que un niño o un adolescente, es un natural conjunto de innatas habilidades y talentos, que se desenvuelven de manera que una persona se desarrolla siguiendo unas líneas y etapas sucesivas previamente determinadas. Por consiguiente, es un proceso en el cual se supone que la persona es inherentemente activa; el "acondicionamiento" pasivo significa que una persona es un organismo, una masa de protoplasma con unos cuantos impulsos fundamentales, que se ha desarrollado con la forma que ha respondido a los estímulos, y su conducta futura dependerá de las anteriores conexiones y asociaciones de estímulos y respuestas. Desde este punto de vista, la adolescencia es el resultado de lo que los adolescentes hacen psicológicamente de sí mismos y de su ambiente, durante el período en que de niños y jóvenes se van convirtiendo en adultos (Bigge, y Hunt, 1979).

La adolescencia comienza con los cambios físicos propicios de la pubertad que sigue un orden secuencial que no es idéntico para cada sexo.

- VARONES:
- Comienzo del desarrollo genital.
 - Espermatogénesis y primer vello pubiano.
 - Máximo crecimiento.

- órganos genitales adultos.
 - Vello pubiano adulto.
- HEMRAS:
- Comienzo del desarrollo mamario.
 - Primer vello pubiano.
 - Máximo crecimiento.
 - Menstruación.
 - Senos adultos.

La diferencia entre pubertad y adolescencia es, que en la pubertad un fenómeno predominante es lo biológico que comprende fundamentalmente los cambios corporales y la aparición de la menstruación, en la niña, y de la eyaculación, en el varón.

Con el término adolescencia se refiere principalmente al componente psicológico del proceso, que está determinado, modificado e influido constantemente por la sociedad. La etapa comprende entre la edad de los 12 a los 20 años.

En esta etapa el adolescente se enfrenta a una época de transición de la niñez a la adultez. En la cual requiere de mucho apoyo.

La sociedad en la que nos desenvolvemos está en constante evolución; el desarrollo y la técnica han llevado al hombre a nuevas problemáticas: depresión, soledad, bajo rendimiento, delincuencia, drogas, alcoholismo, incomunicación, etcétera.

Hoy en día la orientación familiar es una auténtica necesidad. Sin embargo, la sociedad actual está cimentada en otros planteamientos. Las grandes

ciudades se han convertido en columnas humanas, donde los hombres no tienen ningún vínculo entre sí, apenas se conocen los inquilinos de una misma vivienda. Las raíces se pierden y la familia se rompe o desintegra pues los lazos de comunicación y unión desaparecen quedando sólo el vínculo de la sangre. Las grandes ciudades se han vuelto desintegradoras para el hombre (García, 1984).

Es necesario que el profesor y en este caso el orientador auxilie en este tipo de educación ya que al adolescente se le debe ayudar a afirmar su propia identidad no sólo en cuanto al sexo, sino también respecto de sus habilidades y limitaciones. Necesita, especialmente, que lo ayuden a independizarse.

La meta de la educación sería lograr que el niño esté bien adaptado en cada etapa de su vida.

La adaptación no es conquista perdurable. Es un proceso continuo como la vida, y así exige al individuo que modifique constantemente sus pautas de conducta. Se dice que una persona está bien adaptado cuando encaja bien en su ambiente y logra un estado permanente de bienestar. Acepta sus exigencias y limitaciones, siempre está alerta para modificar tales realidades de modo que resulten más satisfactorias. La adaptación, pues, supone constante interacción entre el individuo y el ambiente (Meneses, 1984). A veces el individuo logra adaptarse, cuando cede y se pliega a las condiciones

definitivas e inmutables del ambiente, como por ejemplo, en el caso de la muerte de un ser querido, procura modificar las circunstancias para conseguir las satisfacciones de sus necesidades fundamentales. La adaptación no es proceso en un solo sentido como si el individuo tuviera siempre que ceder. En muchas ocasiones habrá que modificar el ambiente para que el individuo pueda adaptarse a él.

La adaptación no es precisamente un estado de felicidad. La vida humana está compuesta de alegrías y tristezas, de triunfos y derrotas. Por eso una buena adaptación es cuando el individuo se arregla con su ambiente, aceptando sus condiciones y frustraciones inevitables, o modificando convenientemente las que puedan cambiarse de modo que llegue a una transacción satisfactoria (Meneses, 1984).

El orientador educativo requiere de conocimientos psicológicos para ayudar mejor al adolescente. Además en las escuelas secundarias la mayoría de los adolescentes que acuden al orientador es porque presentan problemas emocionales.

Maldonado (1989) menciona que la modalidad clínica en la orientación educativa, es uno de los enfoques teóricos metodológicos que pretenden de manera general tomar en cuenta una serie de aspectos que otros enfoques tradicionales no toman en consideración. Fundamentalmente aquellos aspectos de

tipo familiar, personal y de estructura de personalidad del orientado.

Goletto (1989) señala que no se deben soslayarse los problemas emocionales, psicológicos y sociales que hacen crisis en la formación de la personalidad del estudiante adolescente, ni la repercusión directa de estos factores en su vida académica. Por tanto, es necesario en el contexto de la orientación educativa, otorgar asesorías tanto pedagógicas como psicológicas de orden clínico preventivo (apoyo psicoprofiláctico).

Se debe establecer un puente entre la clínica y la academia en donde el conocimiento técnico e intelectual del individuo no esté divorciado del equilibrio emocional; puente que a su vez pueda influir en forma determinante en la estancia académica del adolescente, y consecuentemente canalizar mejor el paso del estudiante a otros ámbitos del medio social.

El apoyo psicoprofiláctico que se podría dar a los adolescentes puede ser de temas acerca de : la sexualidad, la pareja, la depresión, la familia, la sociedad, la soledad, el amor, el aborto entre otros y su objetivo sería el lograr un acercamiento de análisis y confrontación con el auditorio adolescente, de tal manera que pueda inducirse una actitud auto-observadora, esclarecedora en su medio. Partiendo de la hipótesis. de que el rendimiento

académico del adolescente participante en las mesas redondas, aumenta en la relación con la afirmación de su identidad (Galletto, 1989).

También es importante que el orientador educativo propicie un ambiente cordial entre maestro-alumno, y una de las formas es propiciar una buena comunicación.

Ginott (1981) afirma que lo que cuenta más en la comunicación entre un niño y un adulto es la calidad del proceso. Un niño tiene derecho a recibir mensajes cuerdos de un adulto. La forma en la que se expresen los padres y los maestros le dirán a un niño cuales son los sentimientos de los adultos con respecto a él. Sus palabras influirán en el concepto que tenga de sí mismo. Hasta cierto punto, puede decirse que el lenguaje de los padres y maestros determinará el destino del niño.

Los maestros que emplean las técnicas adecuadas, toman en cuenta la situación en la que se encuentra el niño. Los maestros que fracasan al comunicarse con los niños, se dedican a juzgar el carácter y personalidad de éstos, en esencia, esta es la diferencia entre la comunicación efectiva e inefectiva que existe entre un maestro y sus alumnos.

Es por todo lo anterior que no se puede hacer que un alumno adolescente trabaje académicamente bien sin tomar en cuenta los aspectos psicológicos que pudieran afectarle en ese momento. Por tal motivo la

psicología es conjunta en el área de orientación educativa.

2.2 LA TEORIA HUMANISTA EN LA EDUCACION DE LA ORIENTACION EDUCATIVA

Para ser educador hay que saber muchas cosas, innumerables cosas del hombre y por eso mismo, hay que saberlas del niño, del adolescente, del joven, del adulto, y del viejo.

No sólo porque en cualquier edad el hombre puede ser educado y puede ser, alumno y estudiante, sino porque las edades de la vida humana, forman un todo.

Un maestro tiene que conocer forzosamente que las características peculiares de sus alumnos; tienen que conocer su mundo, o mejor su interpretación del mundo en que vive; debe saber cuáles son sus intereses y tendencias; debe saber cómo se va forjando, casi siempre con dolor y con angustia, su personalidad.

Un maestro de secundaria, deberá saber que sus alumnos viven la más dura crisis de la vida del hombre, porque, su niñez se va y su juventud lucha por llegar (De Ballesteros, 1976).

Pero para poder conocer al hombre hay que saber primero cómo se define al hombre.

Muchos son los filósofos que han estudiado al hombre; Aristóteles, describe que lo que diferencia al hombre de los animales es el pensamiento el cual

considera bajo dos aspectos: el intelecto pasivo y el intelecto activo. El intelecto pasivo es la capacidad de recibir las formas o las esencias de las cosas, es como la capa de cera donde vienen a inscribirse las formas de las cosas sensibles. El intelecto activo, en cambio, la actividad que reflexiona sobre estos datos, la actividad que los reduce a pensamiento abstracto y conceptual, estas formas del intelecto nos distingue de los animales y la que nos define como hombres (Xirau, 1990).

Conocer al hombre es difícil, porque hay que llegar a él y extraer de él mismo su realidad. No pensamos en él para saber cómo es, sino que vamos a él para que sea su propia realidad quien nos haga pensar en él después de haber logrado su contacto. Los que estamos en relación docente con jóvenes debemos ver al hombre tal y como es, porque de otra modo sería difícil dar realidad a las aspiraciones del maestro.

Sin embargo, para trabajar bien y adecuadamente en las escuelas secundarias es necesario basarse en teorías ya que como se ha mencionado antes, conocer al hombre es muy complejo, por lo que las teorías del aprendizaje se reflejan en las prácticas docentes.

Una de las teorías del aprendizaje propuesta para tratar en los adolescentes, es la disciplina mental humanista.

¿Qué es Disciplina Mental?

De acuerdo con la doctrina de la disciplina mental, la educación es un proceso de disciplina y de adiestramiento de la mente.

Se supone que los hombres están compuestos de dos clases de sustancias básicas o realidades: mental y física. lo que disciplina o adiestra es la sustancia mental.

La sustancia mental es una esencia no material y dependiente de sí misma, que es el sostén de todas las manifestaciones físicas externas; es tan real como la materia, tiene su propia naturaleza y opera según sus propios procedimientos. Se le ha asignado, por lo general, la posición dominante en el dualismo cuerpo-mente, que divide al hombre (Bigge y Hunt; 1979).

Para conseguir la comprensión de la naturaleza ideal del hombre, los humanistas volvieron la cara hacia los clásicos de la antigua Grecia y Roma. El resultante clasicismo del Renacimiento fue consecuencia de la suposición de que la dirección del crecimiento de la persona estaba regida desde su interior, no cediendo a los mandatos de cualquier impulso causal, sino observando los principios que el individuo debía formularse como guía de su conducta.

Dentro del humanismo, el método socrático fue un popular procedimiento didáctico. La función del maestro consistía en ayudar a los estudiantes a que dieran cuenta de lo que ya existía en sus mentes. Se

consideró de pocas consecuencias la influencia del ambiente. "El método socrático implica que el profesor no tiene conocimiento alguno, o no proporciona ninguna información, busca obtener la información de sus alumnos, por medio de preguntas certeramente planteadas. Este método está fundado en el principio de que el conocimiento es innato, pero que no se puede evocar sin la ayuda de un experto" (Bigge y Hunt, 1979, pág. 338).

La psicología humanista rechaza el punto de partida de la ciencia tradicional que comienza con el presupuesto de la existencia de un mundo objetivo-externo, del cual el hombre es una parte; el hombre comienza su labor quieras o no, consciente o inconsciente, de que los sentimientos, emociones y percepciones de toda persona están llenos de elementos y matices que los hacen muy personales, así que comienza su labor cognoscitiva tomando conciencia de su mundo interno experiencial, de sus vivencias, percibe el mundo externo de acuerdo con su realidad personal y subjetiva (sus necesidades, deseos, aspiraciones, valores, sentimientos, etc..), es decir, con un enfoque de - adentro - hacia - afuera (Martínez, 1982).

Por consiguiente la Psicología humanista, consta de todas aquellas corrientes del pensamiento psicológico a tenor de las cuales el hombre es visto de alguna manera como se suele ver él mismo, a saber,

como persona y no como animal o máquina. El hombre es un agente consciente; tal es el punto de partida. El es quien experimenta, decide y actúa. Si se trata de condicionamientos en los que el hombre es contemplado por completo, desde afuera, pues ha de responder a estímulos externos con previsión regular propia de la máquina, en tales casos cabrá emplear un modelo mecanicista.. Pero la psicología humanista empieza con la presunción de que esas condiciones son casos especiales, y que querer estructurar toda la psicología sobre esa base comportaría empobrecimiento para la misma, y restricciones tales, que serían cortapisas al tratar de entender al hombre como tal. El punto de vista humanístico presupone también que la persona debe ser vista como un todo y en la comprensión del contexto de su proceder. Por lo que los psicólogos humanistas consideran a la persona como una unidad integral (Chil, 1975).

De la Mora (1986) describe que el humanismo es una visión de la vida humana centrada en el hombre mismo. Significa un movimiento que toma al hombre como punto de convergencia de sus aspiraciones y que lo convierte en norma, camino y meta de su propia vida.

El humanismo insiste principalmente, en que cada individuo es dueño y autor de sus propios actos. La herencia y el ambiente, son factores que intervienen en la formación del hombre. Pero hay un tercer factor

que es el que determina cómo el individuo ha de perfeccionar su propia personalidad y vivir una vida ordenada es el hombre mismo.

Dentro de ciertos límites el ambiente puede ser rehecho a gusto del hombre. El hombre es superior al medio ambiente y esta superioridad le viene de su racionalidad. Tiene inteligencia y libre albedrío, y estas capacidades le ponen fuera del marco de los demás animales.

Al ejercicio de la inteligencia, debe trazarse un plan de vida. A merced de la voluntad, debe someterse a un régimen de autodisciplina; para el humanismo la necesidad de la autodisciplina es la doctrina central de la teoría de la vida buena (De la Mora, 1986).

La educación humanista se originó a finales de la década de 1940 a partir del movimiento conocido como desarrollo del potencial humano, iniciado por Kurt Lewin, fundador del Centro de Investigación de la Dinámica de Grupo, en el Instituto de Tecnología de Massachusetts en 1945, y por Carl Rogers, quien ha conquistado un lugar destacado en el campo de la psicoterapia como pionero de la psicología humanista, y en el de la educación por su valiosa contribución metodologías que se conoce con el nombre de enfoque centrado a la persona. La potencialidad del ser humano es considerado como un individuo único, indivisible, sensible, creativo y poseedor de un

potencial latente e innato, que tiende a desarrollarse, a tener armonía consigo mismo y con sus semejantes y a la autorrealización (González, 1988).

Sin embargo, es Abraham Maslow, quien es considerado el fundador de la psicología humanista. Sus investigaciones se dirigieron a estudiar las características de las personas que eran consideradas como "autorrealizadas", dentro de sus múltiples investigaciones Maslow asegura que otro fin de escuela y maestros es el descubrimiento de la vocación, del propio futuro y destino del educando. Parte del descubrimiento de lo que uno es, de la capacidad para escuchar las propias voces internas, es descubrir lo que uno quiere hacer con su vida (Plascencia, 1996).

Rogers coincide con Maslow al señalar que el individuo posee una tendencia natural hacia el desarrollo más completo. Y Distingue dos tipos de aprendizaje; el memorístico y el significativo: El primero es clásico de las escuelas tradicionales, donde la memoria juega un papel relevante, el segundo parte de las experiencias de la vida diaria, el aprendizaje significativo surge de aquello que el alumno realmente desea estudiar y aprender (Plascencia, 1996)

De este modo la educación se concibe como un proceso dinámico de aprendizaje significativo, en el

cual la participación activa y comprometida del estudiante es un elemento indispensable. El alumno es acompañado por el maestro, quien le allana el camino, deja de ser el centro de enseñanza-aprendizaje y se convierte en el facilitador que se preocupa por estimular y promover la habilidad para aprender a aprender, que comprende la apertura a la experiencia. De tal modo que el alumno se ve motivado a investigar, conocer, descubrir, expresarse, experimentar, dialogar, sentir, comunicarse, escuchar, razonar, relacionarse y responsabilizarse por su propio proceso y existencia. (González, 1988).

Se estima que una persona aprende mejor de una forma significativa si lo que percibe está estrechamente relacionado con su sobrevivencia o con su desarrollo. Por lo contrario no aprende bien aquello que considera ajeno a sí misma y carente de importancia.

Un humanista opina... Jacques Maritain (en De la Mora, 1986) preocupados por los rumbos de desconcierto que está tomando la educación en estos tiempos, recuerda ciertos principios de vigencia perenne que es necesario no olvidar en el trabajo educativo, que pueden considerarse útiles para la formación de los educadores, maestros y padres de familia.

Los presupuestos fundamentales de la educación son:

- El alumno es el agente primario del proceso formativo, él debe aceptar y querer realizar la actividad de dicho proceso.

- El proceso formativo debe responder al dinamismo propio del educando y a las más profundas exigencias de su naturaleza.

- el maestro es un agente en el proceso educativo; los auxiliares didácticos son los medios.

Los educadores, deben favorecer en los educandos las siguientes disposiciones que responden a las tendencias básicas del ser humano.

1.- El amor a la verdad: la perfección de la persona humana exige el conocimiento y el amor y es natural que trate ésta de buscar la verdad y amor y amar bien.

2.- El amor a la justicia y al bien: Esta tendencia está presente en el ser humano desde los tempranos años, y es sumamente sensible a lo bueno, noble y justo.

3.- La aceptación de la propia existencia: Debemos aceptarnos de buena gana, como somos, debemos contagiar a quienes educamos esta actitud, positiva respecto a nuestras limitaciones y carencias, conocidas y aceptadas conscientemente, para superar complejos de inferioridad y compensar lo que no tenemos con el desarrollo de otros aspectos que poseemos.

4.- El sentido de la obra bien hecha: Todo educando desea comprender, también desea realizar una obra, un trabajo por sí mismo y lo quiere sin fallas, como realizar una obra perfecta.

5.- El sentido de la cooperación: La vida humana es imposible sin la ayuda que nos debemos dar mutuamente, por esta razón es básico en la formación del hombre, el cultivo de esta disposición de cooperación social, tan indispensable para el trabajo y para el cumplimiento de las responsabilidades sociales y políticas de la persona adulta.

(Maslow, 1990) describe que, la salud física, el ajuste psicológico, las relaciones interpersonales honestas y un ambiente propicio son condiciones necesarias para que el aprendizaje académico se produzca de forma significativa. En el ámbito escolar aún cuando el maestro no puede arbitrar indiscutibles factores personales del alumno, si corresponde no ignorar las cuestiones que pudieran afectar en el aprendizaje académico de los mismos.

La Asociación Mexicana Profesional de Orientación (AMPO) propone conexiones a través de contribuir a que la orientación educativa alcance el rango de disciplina social y mejore la calidad de sus procesos en el educando.

Una de las teorías que propone es la Teoría Neohumanista: La cual propone una reeducación armónica e integral del ser humano en los valores

universales del hombre a través de su desarrollo sociocultural y espiritual como búsqueda de la unidad y solidaridad entre los individuos y entre las naciones. Por tanto, no es conocimiento utilitario e ilustrado del cual surge el humanismo, sino del anhelo de una acalorada formación armónica e integral para la vida del ser humano a través de penetrar su espíritu (Departamento de Educación Media Superior Técnica y Escuela Normal Superior del Edo. de México, 1996).

Por lo tanto debe quedar claro que para ser orientador se necesita vocación. No es ni puede ser una actividad ejercida en sustitución de fracasos anteriores en otras actividades, ni como un refugio para frustrados propósitos vitales. El orientador necesita la íntima y profunda comprensión de su tarea liberadora, tarea en que la persona del alumno ha de alcanzar su verdadera libertad mediante la adquisición de las virtudes intelectuales y morales. El orientador deberá alentar y favorecer las disposiciones fundamentales que permiten al niño prosperar en las vías del espíritu.

CAPITULO 3: EL PAPEL DEL PSICOLOGO DESEMPEÑANDO EL CARGO DE ORIENTADOR EDUCATIVO

Este capítulo expone el papel del psicólogo que desempeña el cargo del orientador educativo, describe: a) La Función del Orientador Educativo en Escuelas Secundarias Técnicas Estatales, y b) Enfoque de los Propósitos de los Programas por Cada Grado de Secundaria a Desarrollar en Adolescentes.

3.1 LA FUNCION DEL ORIENTADOR EDUCATIVO EN ESCUELAS SECUNDARIAS TECNICAS ESTATALES.

Para poder comprender las funciones del orientador es importante conocer qué se entiende por funciones en este puesto; el diccionario define la función como acción y ejercicio de un empleo, facultad u oficio. Por lo que las funciones del orientador educativo se describen como la operación o ejecución del proceso de orientar a un individuo de manera planificada y con el propósito de vincular su desarrollo personal con el desarrollo social del país.

En nuestra disciplina, las funciones pueden definirse como acciones que realiza el orientador educativo para ejercer su profesión. Tales actos o

acciones están previamente planificadas en un documento denominado plan manual, guía, carta descriptiva, proyecto o programa. Documentos que pueden ser de carácter general y normativo porque establece los contenidos y lineamientos para todo un sector, un subsistema o una dependencia y de carácter particular u operativo, porque establecen los objetivos, acciones y metas derivadas de aquél para una dependencia en particular (Departamento de Educación Media Superior Técnica y Escuela Normal Superior del Edo. México, 1996).

La estructura de las acciones en estos documentos, siguen una secuencia lógica o metodológico (inductivo-deductivo) e incorporan áreas y aspectos del desarrollo personal y social como se propone. En todo caso las funciones deben responder a los siguientes elementos:

- Al modelo de desarrollo del país y al aspecto social con el que se relacione (educación, vivienda, salud, etcétera).

- Al marco político-normativo mediante el cual el Estado prioriza las necesidades sociales y determina los lineamientos de trabajo.

- Al concepto y modelo teórico del objeto de estudio de la disciplina en cuestión.

Por tal motivo, las funciones sociales del orientador educativo responden por su naturaleza antológica al objeto de estudio y campo de trabajo de

su disciplina, de ahí que estas capacidades sirvan de eje conductor para estructurarlas en las siguientes áreas operativas:

- Función Pedagógica
- Función Psicológica y
- Función Socioeconómica.

Las funciones del orientador educativo del ciclo de educación básica de las escuelas secundarias del país, se basan en las siguientes áreas operativas:

- Orientación Pedagógica
- Orientación afectivo-psicosocial
- Orientación vocacional y para el trabajo.

La orientación pedagógica: Se dirige a atender a los alumnos en sus necesidades académicas con respecto de los hábitos y técnicas de estudio, problemas de motivación y bajo rendimiento escolar.

La orientación afectivo-psicosocial: Pretende desarrollar en el educando actitudes y sentimientos de seguridad en si mismo, lograr un auto conocimiento más pleno cada día, expresar sus inquietudes, aprovechar adecuadamente sus propios recursos y establecer relaciones positivas con los demás para lograr la superación propia y de la comunidad.

El área de orientación vocacional y para el trabajo: Conduce al educando a descubrir sus intereses, aptitudes y otras cualidades personales. Ofrece información relacionada con las oportunidades educativas y ocupacionales que existen en la región a fin de establecer un equilibrio entre las aspiraciones personales y las necesidades del mercado laboral. Conduce a los educandos a la consulta de material profesiográfico y a la valoración de sus propios recursos ante los perfiles profesionales para decidir su futuro ocupacional inmediato.

J

Asimismo las funciones del orientador se desglosan de las cinco áreas específicas las cuales son responsabilidades que debe asumir el orientador en cada uno de sus grupos.

Las áreas son:

- área para el estudio
- área escolar
- área vocacional
- área social
- área para la salud

Por lo que la finalidad de orientación se integra a los servicios de asistencia educativa formados por: orientación educativa y vocacional, trabajo social, medicina escolar y prefectura que realizan en la escuela secundaria tareas que colaboran en la formación del educando, especialmente

en lo que respecta al establecimiento de hábitos y actitudes positivas, asimismo en la resolución de problemas que obstaculizan el pleno desarrollo de la personalidad (Subsecretaría de Educación Media, 1992).

La función del orientador varia dependiendo de las circunstancias de la escuela y del programa así como de si son escuelas Federales o Estatales, aunque el objetivo es con la misma finalidad del nivel básico, secundaria.

La escuela secundaria técnica se encarga de operar en la formación de los recursos humanos de acuerdo a las directrices marcadas por la política educativa y por las necesidades específicas del contexto socioeconómico; del buen funcionamiento de la institución escolar, dependerá en gran parte la calidad del alumno egresado (Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, 1986).

Por lo que las funciones que enmarca el manual de organización para las escuelas comerciales y de servicios del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, 1986, es el que se sigue utilizando en la Zona 01, CRESE 03; y éste desarrolla las funciones del orientador que labora en Escuelas Secundarias Técnicas Industriales Estatales; las funciones se describen de la siguiente manera:

PUESTO ORIENTADOR

JEFE INMEDIATO: SUBDIRECTOR TECNICO

SUBORDINADOS: ALUMNOS

FUNCION GENERICA: Orientar y atender a los alumnos para encausar correctamente sus habilidades e intereses hacia la consecución de sus objetivos personales y profesionales, ubicándolos en las áreas: educativa, social, ocupacional, vocacional y emocional.

FUNCIONES ESPECIFICAS:

- Proporcionar atención y asesoría individual a los alumnos para el análisis y soluciones posibles a la problemática de índole escolar, social, ocupacional o vocacional para encauzarlo y canalizarlo cuando así lo requiera.
- Elaborar el Plan Anual de Orientación.
- Colaborar en la inscripción y selección de alumnos.
- Desarrollar los programas cocurriculares específicas de su área en los grupos a su cargo.
- Promover, integrar asesorar y evaluar el funcionamiento de los organismos de apoyo.
- Integrar un expediente personal del alumno.
- Vigilar el proceso de adaptación y ajuste de los alumnos al régimen de escolaridad.
- Promover y estructurar los clubs.

- Programar la reproducción, aplicación, calificación, elaboración e interpretación de perfiles de los instrumentos psicométricos y psicológicos de los grupos a su cargo e integrar los resultados a su expediente del alumno.
- Elaborar e implementar un programa para nivelación de alumnos irregulares y/o con problemas de aprendizaje.
- Atender los problemas de asistencia, puntualidad, conducta y aprendizaje que presenten los alumnos.
- Detectar a los alumnos con problemas en las diversas áreas: escolar, social, ocupacional, vocacional, y emocional; y canalizarlos cuando lo requieran a una atención especializada.
- Ser consultor, asesor y guía en trabajos escolares de los alumnos.
- Preparar y proporcionar al alumno información profesigráfica y del campo de trabajo.
- Mantener actualizadas las tarjetas de control de los alumnos a su cargo.
- Informar periódicamente a los padres de familia sobre la conducta y aprovechamiento de los alumnos.
- Elaborar gráficas de aprovechamiento escolar; determinar y analizar indicadores de los grupos asignados a su cargo.
- Rendir informes a la Dirección de la Escuela sobre las actividades y programas desarrollados, proponer

las sugerencias pertinentes para la buena marcha y progreso del plantel.

- Coordinar la elaboración del periódico mural mensualmente y/o boletín informativo.
- Estructurar y supervisar el funcionamiento de la bolsa de trabajo en coordinación con la Subdirección Técnica.
- Concurrir a las reuniones de trabajo que sean convocadas por las autoridades escolares.
- Participar con las autoridades del plantel en la solución de problemas escolares tanto de organización como de disciplina.
- Promover campañas internas y externas tendientes a la formación de hábitos de puntualidad, asistencia, disciplina, etcétera..
- Promover, organizar y concurrir a eventos culturales, artísticos, cívicos, deportivos, sociales y de difusión que se realicen en la Institución con proyección a la comunidad.
- Atender los grupos en ausencia del Profesor.
- Promover actividades que favorezcan la comunicación y se estrechen las relaciones entre profesores, alumnos y la comunidad escolar.
- Desempeñar las comisiones inherentes a su puesto que le confieran las autoridades escolares.
- Colaborar en la aplicación de exámenes que se lleven a cabo dentro del plantel.

- Participar en la elaboración de la documentación final.
- Presentarse puntualmente al desempeño de su trabajo y permanecer en el plantel durante todo el tiempo de labores.
- Propiciar un clima adecuado para las relaciones humanas en la comunidad escolar.
- Realizar todas las funciones inherentes al puesto.

Dentro de las funciones inherentes al puesto, al orientador de la ESTI No. 0099 se le han asignado las siguientes funciones:

- Abrir la puerta a las 6:45 a.m. y cerrar a las 7:00 a.m., con la finalidad de revisar el uniforme escolar y la credencial en cada uno de los alumnos de la institución.
- Vigilar el buen comportamiento del alumno en el descanso, para evitar en lo más posible, todo tipo de accidentes.
- Auxiliar al alumno en caso de cualquier tipo de accidentes o problemas de enfermedad. (en este caso el orientador tiene que acudir a un curso de primeros auxilios para que pueda dar adecuadamente la atención al alumno).
- Auxiliar en el control del cuidado y vigilancia del mobiliario de la institución.

- Cubrir y dar clases con los objetivos de la materia y asignar evaluación al alumno en caso de incapacidades o carencia de profesor del área.
- Realizar los homenajes cívicos.
- Llevar un registro de la forma de trabajo por profesor referente al control de grupo y apoyarlo en búsqueda de material didáctico para que pueda desempeñar mejor su trabajo.
- Realizar una bitácora de las actividades que desempeña el orientador por día.
- Elaborar boletas y kardex de cada uno de los alumnos a nuestro cargo.
- Realizar un concentrado de evaluaciones bimestrales e informar a subdirección los índices de aprovechamiento y reprobación por materia.
- Elaborar todos los formatos enviados del Departamento de Toluca.
- Realizar un tríptico informativo mensual para los alumnos.
- Desempeñar el programa D.I.A (Desarrollo Integral para el Adolescente) en el tercer grado y enviar al DIF un informe mensual de lo que se pudo cubrir en ese lapso.
- Realizar visitas domiciliarias de alumnos que se ausentan por largos períodos y para los que sus padres nunca se presentan o acuden a llamados por la institución.

- Realizar colectas y/o eventos para recaudar fondos para el mejoramiento de la institución o para recopilar materiales didácticos.
- Realizar talleres para mejorar el aprovechamiento escolar.
- Participar en reuniones de orientadores como son las juntas de academia y en ponencias de actualización.

Las funciones inherentes al puesto varían de acuerdo a la institución y a las necesidades de las mismas. Sin embargo, se requiere de amplia capacitación y vocación para poder asumir adecuadamente el puesto del orientador educativo.

La vocación es parte fundamental en el orientador educativo ya que es necesario que se cumplan por parte del mismo algunas responsabilidades que nos propone el Departamento de Educación Media Superior Técnica y Escuela Normal Superior del Estado de México, 1996., en el curso taller de orientadores, pero lo principal mantener siempre presente que del desempeño del orientador se mantendrá el prestigio de la organización de la institución y la formación integral de los adolescente ya que el orientador es como el brazo derecho del funcionamiento de una institución.

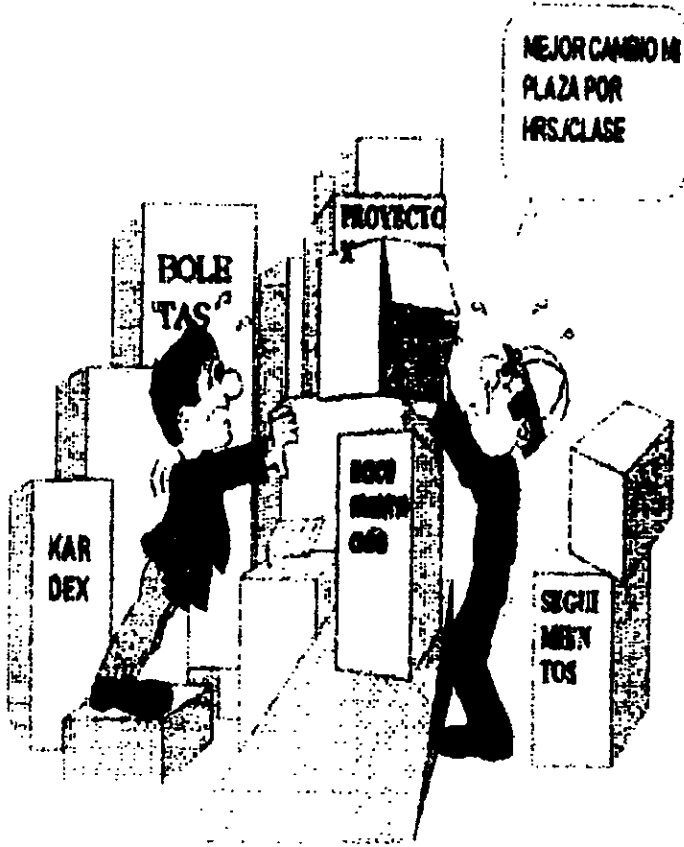
El curso taller de orientadores sugiere que el orientador debe ser:

- El orientador debe ser un buen organizador.

- El orientador debe conocer cabalmente a los alumnos de sus grupos.
- El orientador debe entender la conducta negativa de los alumnos y tomar medidas al respecto.
- El orientador debe ser un investigador de tiempo completo.
- El orientador debe investigar las causas de inasistencia del alumno.
- El orientador debe estar pendiente de las necesidades materiales escolares de los docentes y ser representante de ellos ante los alumnos.
- El orientador debe vigilar que relaciones interpersonales: alumno-alumna no sigan causas equivocados.
- El orientador debe fomentar hábitos y habilidades cognitivas en el estudiante.

Tales son las funciones del orientador que cada inicio del ciclo escolar como en las academias se enmarcan las funciones del puesto, siempre buscando que en el encargado se de gran responsabilidad e interés de una manera agradable en la vocación del mismo.

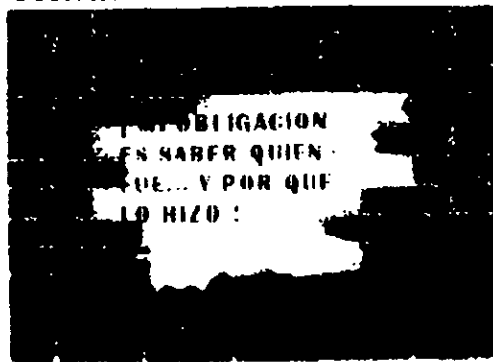
"UN ORIENTADOR DEBE SER UN BUEN ORGANIZADOR"



**"EL ORIENTADOR DEBE CONOCER CABALMENTE
A LOS ALUMNOS DE SUS GRUPOS"**



**"EL ORIENTADOR DEBE ENTENDER LA
CONDUCTA NEGATIVA DE LOS ALUMNOS Y
TOMAR MEDIDAS AL RESPECTO"**



**"EL ORIENTADOR DEBE SER UN INVESTIGADOR
EDUCATIVO DE TIEMPO COMPLETO"**

**ESTOY ATRAPADO
EN MI OBJETO DE
ESTUDIO!**

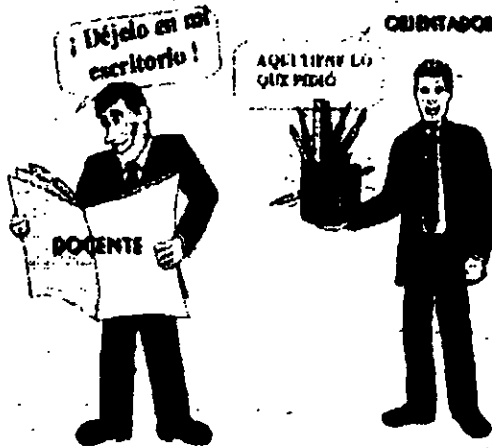


**"EL ORIENTADOR DEBE INVESTIGAR LAS CAUSAS DE
INASISTENCIA DEL ALUMNO"**

**Y POR
FAVOR, LE
DICE A JOSÉ
QUE YA NO
FALTE TANTO**



"EL ORIENTADOR DEBE ESTAR AL PENDIENTE DE LAS NECESIDADES MATERIALES ESCOLARES DE LOS DOCENTES Y SER REPRESENTANTE DE ELLOS ANTE LOS ALUMNOS"



¡ HE AQUÍ LO QUE "HEMOS" CONSEGUIDO PARA MEJORAS MATERIALES DE LA ESCUELA !



**"EL ORIENTADOR DEBE VIGILAR QUE LAS
RELACIONES INTERPERSONALES : ALUMNO-ALUMNO
NO SIGAN CAUCES EQUIVOCOS"**



**"EL ORIENTADOR DEBE FOMENTAR HABITOS Y
HABITUDES COGNITIVAS EN EL ESTUDIANTE".**



**¡ TU ORIENTADOR TE
ENSEÑARÁ A ACERTAR
SIEMPRE... SIEMPRE !**

¡ NO FUMES !



"El Orientador está imbuido de una gran responsabilidad"

**RECUERDA NIJA,
TU ORIENTADOR
ES TU SEÑOR
PADRE**



"De él dependen las buenas o malas calificaciones escolares"

**¿POR QUÉ REPROBÓ EL 80%
DE SU GRUPO?... UD. ES EL
RESPONSABLE Y LO SABE!**



3.2 ENFOQUE DE LOS PROPOSITOS DE LOS PROGRAMAS POR CADA GRADO DE SECUNDARIA.

Para poder interpretar el programa del servicio de orientación educativa que se ofrece en las escuelas secundarias del Estado de México, es necesario comprender las cinco áreas de orientación educativa.

El Manual para el Servicio de Orientación Educativa en Escuelas Secundarias del Gobierno del Estado de México, (1991), en el que se describen las cinco áreas que son:

AREA PARA EL ESTUDIO

AREA DE ORIENTACION ESCOLAR

AREA DE ORIENTACION VOCACIONAL

AREA DE ORIENTACION SOCIAL

AREA DE ORIENTACION PARA LA SALUD

EL AREA DE ORIENTACION PARA EL ESTUDIO: Tiene el propósito de atender a los alumnos en la prevención y superación de problemas académicos, se relaciona directamente con los aspectos referentes a la adquisición de técnicas de estudio y a la coordinación con los docentes para superar los problemas de motivación a través de la adopción, por

parte de éstos, de metodologías acordes con las características de los educandos.

OBJETIVOS:

- Promover en el alumno el desarrollo de habilidades y la adquisición de técnicas de investigación y estudio, para que logre ser una persona consciente y responsable de su proceso educativo.
- Orientar al alumno para que, individual o grupalmente, defina sus objetivos relacionados con la adquisición de conocimientos.
- Encauzar al alumno al desarrollo de su capacidad de aprender a aprender, para que sea responsable y creativo en su aprendizaje y logre un pensamiento crítico, analítico y sintético.
- Desarrollar programas para el mejoramiento del aprovechamiento de los alumnos.

AREA DE ORIENTACION ESCOLAR: Está dirigida al logro de la integración de los alumnos a la comunidad escolar, al desarrollo de actitudes de respeto y uso adecuado de las instalaciones con que cuenta la escuela y a la promoción de actitudes de colaboración en su contexto escolar.

OBJETIVOS:

- Propiciar la integridad de los alumnos a la comunidad escolar para que participen activa, armónica y respetuosamente en las actividades que promueva la escuela.

- Promover la conservación y uso adecuado de las instalaciones escolares.
- Promover en los alumnos actitudes de colaboración en comunidad escolar.

AREA DE ORIENTACION VOCACIONAL: El propósito de esta área estriba en la conducción de los estudiantes al descubrimiento de sus aptitudes, habilidades, intereses y limitaciones, para que conociéndose y conociendo las distintas ramas ocupacionales regionales y nacionales, tenga nociones que le permitan orientarse a una ocupación donde pueda desempeñarse adecuadamente.

OBJETIVO:

- Encauzar al alumno para que tome una decisión adecuada respecto a los estudios u ocupación a que dedicar sus esfuerzos al término de su educación secundaria.

AREA DE ORIENTACION SOCIAL: Esta área del Servicio de Orientación Educativa tiene el propósito de inculcar en el adolescente los valores y conductas sociales que le permitan la buena convivencia en los núcleos en que se desenvuelve (escuela, familia, comunidad).

OBJETIVOS:

- Promover la aceptación de los valores sociales.

- Propiciar el respeto a las normas establecidas para la convivencia social.
- Propiciar elementos para que el alumno valore la necesidad de la planeación familiar, la conservación de los recursos naturales y la preservación del equilibrio ecológico.

AREA DE ORIENTACION PARA LA SALUD: Entre los problemas que la actualidad enfrenta en la educación se encuentran algunos que atentan contra la salud física y mental, y por ende contra la personalidad del individuo. Esta área de la orientación tiene como propósito disminuir el impacto que estos problemas pueden ejercer sobre los alumnos.

OBJETIVOS:

- Proporcionar información que ayude a prevenir problemas con la salud física y mental de los alumnos.
- Proporcionar información y orientación para una adecuada educación sexual, tendente a la paternidad responsable, la planificación familiar y a la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Proporcionar atención a las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la personalidad del adolescente.

Una vez definidas las áreas de orientación educativa se describen las actividades del programa

por grado de educación secundaria para las escuelas estatales, debido a que el enfoque del programa que se desarrolla en las escuelas secundarias técnicas parte de las áreas y las actividades ha realizar por grado en el educando. Sin embargo el puesto del orientador tiene que atender también las necesidades administrativas que se soliciten para el mejor control del mismo.

INVENTARIO DE ACTIVIDADES PARA PRIMER GRADO

1. AREA PARA EL ESTUDIO

Brindar a los alumnos apoyo para que desarrollen las habilidades necesarias para el estudio.

Abatir la reprobación y bajo aprovechamiento a través del seguimiento de evaluaciones.

1.1 ACCION GENERICA:

- Promover el desarrollo de las habilidades de atención y memoria.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Explicar a los alumnos la importancia que tiene la memoria y la atención en su aprovechamiento escolar.

- Desarrollar actividades para detectar el tipo de memoria que predomina en cada alumno (visual, auditiva, visual-motriz).

- Aplicar ejercicios que ayuden a desarrollar el tipo de memoria que el alumno posea.

- Desarrollar actividades para promover la atención en lo que estudia o hace.

TIEMPO: De septiembre a enero (mínimo 1 sesión por semana).

1.2 ACCION GENERICA:

Realizar la exploración de los alumnos de sus habilidades para el estudio.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Explicar la importancia de: Tiempo de estudio, comprensión de la lectura, subrayado, manejo de bibliografía y preparación de exámenes.
- Aplicar instrumento de exploración.
- Calificar el instrumento.
- Analizar los resultados.

TIEMPO: Octubre

1.3 ACCION GENERICA:

Organizar y dirigir un curso o taller académico que atienda las necesidades del alumno.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Planear el curso o taller que atienda las necesidades.
- Organizar a los alumnos en grupos que presenten condiciones similares.
- Preparar materiales necesarios para el curso o taller.
- Desarrollar el curso.
- Evaluar las actividades.
- Ofrecer reforzamiento a quien lo requiera.

TIEMPO: De noviembre a mayo.

1.4 ACCION GENERICA:

Analizar con los alumnos el resultado de las evaluaciones en las diferentes áreas programáticas.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Consultar las evaluaciones en los cuadros de calificaciones.
- Levantar los perfiles de aprovechamiento del grupo.
- Informar a los alumnos sus evaluaciones.
- Detectar con los alumnos de bajo aprovechamiento las posibles causas de éste.
- Recibir propuestas de los alumnos para mejorar su aprovechamiento.
- Llevar seguimiento de propuestas.

TIEMPO: Cada bimestre.

1.5 ACCION GENERICA:

Analizar con los catedráticos el resultado de las evaluaciones en la diferentes áreas programáticas.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Revisar con los docentes las evaluaciones de los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Determinar con los docentes acciones concretas que den atención a los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Desarrollar las acciones que den atención a los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Llevar el seguimiento de acciones.

EN COORDINACION CON: Docentes.

TIEMPO: Cada bimestre.

1.6 ACCION GENERICA:

Analizar con padres de familia el resultado de las evaluaciones de sus hijos en las diferentes áreas programáticas.

ACCIONES ESPECIFICAS.

- Establecer buenas relaciones con los padres de familia.
- Informar a padres de familia sobre las evaluaciones de su hijo.
- Determinar acciones que den atención a los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Programar con padres de familia acciones tendentes a brindar atención a los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Llevar el seguimiento de acciones.

EN COORDINACION CON: Padres de familia.

TIEMPO: Cada bimestre.

1.7 ACCION GENERICA:

Brindar atención a los alumnos con problemas de aprendizaje.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Detectar a los alumnos con dificultad en el aprendizaje.
- Canalizar a los alumnos que requieran atención especializada.
- Realizar un seguimiento de casos.

EN COORDINACION CON: Directivos, docentes, padres de familia.

TIEMPO: Todo el año.

2. AREA ESCOLAR

PROPOSITOS:

Orientar a los alumnos para su integridad a la comunidad escolar.

2.1 ACCION GENERICA:

Introducir a los alumnos del primer grado y a los padres de familia a la organización y características de la escuela secundaria y del servicio de orientación educativa.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Coordinar las actividades de bienvenida a los alumnos.
- Mostrar a los alumnos las instalaciones de la escuela y orientar para su uso adecuado y conservarlo.
- Presentar a los grupos el personal de la escuela.

Informar a los padres de familia lo relacionado con:

- * Organización escolar,
- * Historia de la escuela,
- * Objetivos de la educación secundaria,
- * Obligaciones y derechos de los alumnos,
- * Características y lineamientos de evaluación,
- * Objetivos, funciones y características del servicio de orientación educativa.

EN COORDINACION CON: Directivos, docentes y padres de familia.

TIEMPO: Septiembre.

2.2 ACCION GENERICA:

Informar a los alumnos la normatividad que orienta la escuela.

ACCIONES ESPECIFICAS:

Presentar y comentar con los alumnos:

- * La organización escolar,
- * El plan de estudios de la escuela secundaria,
- * Historia de la escuela,
- * El reglamento escolar,
- * El instructivo de evaluaciones,
- * Objetivos, funciones y características del servicio de orientación educativa.

- Integrar un reglamento de grupos para la disciplina, la conservación del edificio y mobiliario escolar.

TIEMPO: Agosto y septiembre.

2.3 ACCION GENERICA:

Integrar a los alumnos a las actividades cívicas, culturales y académicas de la escuela.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Identificar los eventos cívicos, culturales y académicos que corresponde realizar al grupo:
 - * Honores a la bandera,
 - * Fechas a conmemorar,
 - * Concursos literarios o deportivos,
 - * Periódico mural.

- Informar a los alumnos las actividades a realizar y recibir sus propuestas de participación.
- Integrar con los alumnos los programas respectivos.
- Realizar los eventos en las fechas indicadas.

EN COORDINACION CON: Directivos y docentes.

TIEMPO: Cuando lo determine la dirección escolar.

2.4 ACCION GENERICA:

Integrar información sobre la historia académica de los estudiantes.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Participar en la inscripción y reinscripción de los alumnos.
- Realizar la organización de los grupos con criterios técnico- pedagógicos.
- Captar y registrar los datos de los alumnos de nuevo ingreso como inicio de su historia académica.
- Organizar los documentos que comprendan la información de los grupos en cuanto a :
aprovechamiento, aprobación ausentismo y deserción.

EN COORDINACION CON: Directivos y docentes.

TIEMPO: Todo el año.

3.AREA VOCACIONAL

PROPOSITOS:

Inducir a los alumnos en el conocimiento de sus habilidades para la actividad tecnológica.

3.1 ACCION GENERICA:

Organizar los grupos del área tecnológica con forme a los intereses de los alumnos.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Acordar los criterios para la selección de alumnos en cada uno de los talleres del área tecnológica como: Número de alumnos, instalaciones, equipo y herramienta de los talleres, materiales que requieren los alumnos.
- Aplicación de instrumentos para la selección del taller y calificación del mismo.
- Informar acerca de la importancia de esta materia en su formación.
- Ubicación de los alumnos por taller.
- Ofrecer la información que soliciten los alumnos.

EN COORDINACION CON: Subdirector y profesores del área tecnológica.

TIEMPO: Septiembre.

3.2 ACCION GENERICA:

Seguimiento de los alumnos en el área tecnológica, desde el punto de vista vocacional.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Llevar registro del desempeño del alumno.
- Brindar asesoría a los alumnos que la soliciten.

EN COORDINACION CON: Profesores del área tecnológica.

TIEMPO: Cada bimestre.

4. AREA SOCIAL

PROPOSITOS:

Ofrecer apoyo a los alumnos en el conocimiento y aceptación de si mismo, aceptar a los integrantes de la comunidad escolar, participar en el ejercicio del gobierno de la institución y en la conservación del medio ambiente.

4.1 ACCION GENERICA.

Promover las relaciones interpersonales con el grupo y la comunidad escolar.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Aplicar técnicas grupales que permitan la identificación de los integrantes del grupo.
- Conducir a los alumnos a la identificación de los valores necesarios para lograr la convivencia en grupo (respeto, colaboración, etc..)
- Promover actividades grupales para que cada uno identifique y asuma su compromiso con el grupo, a través del respeto a las normas internas que el grupo establezca.
- Conducir al grupo a la identificación de los integrantes de la escuela.
- Propiciar apoyo a los alumnos que soliciten o necesiten ayuda para mejorar sus relaciones interpersonales.
- Registrar en historia académica de cada alumno las actividades significativas de su comportamiento y realizar el seguimiento correspondiente.

EN COORDINACION CON: Docentes y padres de familia.

4.2 ACCION GENERICA:

Promover en los alumnos el conocimiento y la aceptación de sí mismo.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Propiciar que los alumnos comenten aspectos relacionados con su vida diaria y sus expectativas.
- Conducir a los alumnos a la reflexión acerca de sus cualidades y limitaciones y cómo superar éstas.
- Inducir a los alumnos a que definan sus objetivos y su papel como estudiantes, integrantes de su familia y de la sociedad.
- Aplicar técnicas vivenciales con el propósito de promover el conocimiento y la aceptación de si mismo.
- Detectar a los alumnos que requieran atención especial en el área social.
- Ofrecer atención a los alumnos que lo requieran o canalizarlos a la persona o institución especializada.

EN COORDINACION CON: Docentes, padres de familia; apoyo con personal especializado.

TIEMPO: Todo el año.

4.3 ACCION GENERICA:

Desarrollar con los alumnos actividades encaminadas a la utilización adecuada del tiempo libre.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Identificar con los alumnos la necesidad de utilizar adecuadamente el tiempo libre durante su estancia en la escuela.
- Recibir propuestas de los alumnos que favorezcan el aprovechamiento del tiempo libre.
- Organizar actividades recreativas como: Teatro, ajedrez, coro, danza, pintura, literatura.
- Coordinar la elaboración y resolución de guías de estudio de las diferentes áreas programáticas.
- Organizar a los alumnos para que participen en el mantenimiento y conservación de la escuela.

EN COORDINACION CON: Docentes de español, educación artística, educación física y padres de familia.

TIEMPO: Todo el año.

4.4 ACCION GENERICA:

Realizar con los alumnos acciones que les permitan analizar el problema demográfico, la importancia de la conservación de los recursos naturales y el mantenimiento del equilibrio ecológico.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Organizar conferencias sobre el problema demográfico del país.
- Organizar campañas de reforestación.
- Realizar visitas guiadas al campo.

- Realizar campañas contra la contaminación ambiental.

EN COORDINACION CON: Directivos, docentes de Biología e historia y padres de familia.

TIEMPO: Noviembre, marzo y mayo.

4.5 ACCION GENERICA:

Orientar a los alumnos sobre su participación en el ejercicio del gobierno de la escuela.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Informar a los alumnos acerca del funcionamiento de la sociedad de alumnos.
- Promover la participación de los alumnos en la misma.
- Organizar plantillas para la elección de la sociedad de alumnos.
- Promover la participación activa de los alumnos en las votaciones.

EN COORDINACION CON: Directivos y docentes de historia y civismo.

TIEMPO: Noviembre.

5. AREA PARA LA SALUD

PROPOSITOS:

Orientar a los alumnos hacia la adecuada educación sexual y hacia la práctica de una higiene física y mental.

Atender las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la personalidad de los alumnos.

5.1 ACCION GENERICA:

Promover acciones que permitan precisar el estado de salud física y mental de los alumnos.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Coordinarse con instituciones de salud que cuenten con personal especializado, para realizar el diagnóstico de cada alumno.
- Analizar los resultados del diagnóstico.
- Detectar, en el diagnóstico, alumnos que presenten trastornos de salud física o mental.
- Informar a los padres de familia de los alumnos que presenten trastornos de salud física o mental.
- Canalizar los casos, con autorización de padres de familia y alumnos, que requieran atención especializada.
- Realizar el seguimiento de los casos canalizados.

EN COORDINACION CON: Directivos, padres de familia y personal especializado.

TIEMPO: Septiembre y octubre.

5.2 ACCION GENERICA:

Promover actividades de información sobre salud física, mental y medicina preventiva.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Guiar a los alumnos a obtener información respecto a la salud física y mental del ser humano.
- Analizar la información obtenida.
- Realizar campañas informativas a alumnos y padres de familia, sobre prevención de enfermedades.

EN COORDINACION CON: Padres de familia.

TIEMPO: De noviembre a junio.

5.3 ACCION GENERICA:

Promover acciones que brinden información respecto a problemas de la juventud, así como instituciones de ayuda a la misma.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Coordinar a los alumnos en la obtención de información sobre los problemas sociales que aquejan a la juventud (drogadicción, pandillerismo, etc..)
- Realizar campañas informativas sobre los problemas sociales de su comunidad.
- Analizar con los alumnos cómo pueden repercutir estos problemas en su personalidad.
- Guiar a los alumnos para obtener información sobre instituciones locales y nacionales que ofrecen ayuda a la juventud.
- Detectar a los alumnos afectados por problemas de drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, etc..
- Canalizar a las instituciones correspondientes a los alumnos que requieran atención.
- Llevar seguimiento de casos canalizados.

EN COORDINACION CON: Directivos y padres de familia.

TIEMPO: Diciembre y enero.

5.4 ACCION GENERICA:

Orientar a los alumnos respecto a su desarrollo como adolescentes.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Conducir a los alumnos a realizar su autoanálisis y determinar su actitud ante esta etapa de la vida.
- Realizar reuniones con padres de familia para informarles al respecto y expongan sus puntos de vista.

EN COORDINACION CON : Padres de familia.

TIEMPO: Enero y febrero.

5.5 ACCION GENERICA:

Orientar la educación sexual de los alumnos hacia la paternidad responsable, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Guiar a los alumnos a la obtención de información respecto a:
 - * El amor en la adolescencia.
 - * La sexualidad.
 - * La paternidad responsable.
 - * La planificación familiar.
 - * Las enfermedades de transmisión sexual y su prevención.
- Analizar con el grupo la información obtenida.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

- Realizar eventos con personal especializado, sobre: la sexualidad, la paternidad responsable y la planificación familiar, en donde asistan alumnos y padres de familia.
- Conducir a los alumnos para que participen en la elaboración de un periódico mural que haga alusión a aspectos relacionados con la educación sexual.
- Proyectar películas alusivas para análisis.

EN COORDINACION CON: Directivos, personal especializado, y padres de familia.

TIEMPO: De octubre a abril.

INVENTARIO DE ACTIVIDADES PARA SEGUNDO GRADO

1. AREA PARA EL ESTUDIO

PROPOSITOS:

Brindar a los alumnos apoyo para que continúen desarrollando las habilidades necesarias para el estudio.

Abatir la reprobación y el bajo aprovechamiento a través del seguimiento de evaluaciones.

1.1 ACCION GENERICA:

Continuar el desarrollo de las habilidades de atención y memoria como factores que influyen en el estudio.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Identificar la situación que los alumnos presentan respecto de su memoria y atención.
- Organizar grupos de alumnos que presenten condiciones similares.
- Proporcionar técnicas y materiales para ejercitar la memoria y la atención.
- Dirigir las prácticas que los alumnos deben realizar para la atención y memoria.

TIEMPO: De septiembre a mayo.

1.2. ACCION GENERICA:

Explorar en los alumnos sus habilidades para el estudio.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Explicar la importancia de la ortografía, escritura, toma de apuntes, elaboración de gráficos y esquemas.
- Aplicar un instrumento que explore las habilidades en los aspectos anteriores.
- Calificar el instrumento de exploración.
- Analizar los resultados del instrumento de exploración.

TIEMPO: Septiembre.

1.3. ACCION GENERICA:

Organizar y dirigir un curso o taller académico que atienda las necesidades de los alumnos en cuanto a sus habilidades exploradas.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Planear un curso o taller académico que atienda las necesidades.
- Organizar a los alumnos en grupos que presenten condiciones similares.
- Preparar técnicas y materiales necesarios para el curso o taller.
- Dirigir las actividades que den atención a: ortografía, escritura, toma de apuntes, elaboración de gráficos y esquemas.
- Evaluar las actividades.
- Ofrecer reforzamiento a quien lo requiera.

TIEMPO: De octubre a mayo.

1.4. ACCION GENERICA:

Analizar con los alumnos el resultado de las evaluaciones en las diferentes áreas programáticas.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Consultar las evaluaciones en los cuadros de calificaciones.
- Levantar perfiles de aprovechamiento.
- Identificar el aprovechamiento individual de los alumnos.
- Informar a los alumnos sus evaluaciones.
- Comentar la importancia del aprovechamiento.
- Detectar con los alumnos de bajo aprovechamiento las posibles causas de éste.
- Recibir propuestas de los alumnos para mejorar su aprovechamiento.
- Llevar seguimiento de propuestas.

TIEMPO: Cada bimestre.

1.5. ACCION GENERICA:

Analizar con los docentes el resultado de las evaluaciones en las diferentes áreas programáticas.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Revisar con los docentes las evaluaciones de los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Determinar con los docentes acciones concretas que den atención a los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Desarrollar las acciones que den atención a los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Llevar el seguimiento de acciones.

EN COORDINACION CON: Docentes.

TIEMPO: Cada bimestre.

1.6. ACCION GENERICA:

Analizar con padres de familia el resultado de las evaluaciones de su hijo en las diferentes áreas programáticas.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Establecer buenas relaciones con los padres de familia.
- Informar a padres de familia sobre las evaluaciones de su hijo.
- Determinar acciones que den atención a los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Programar con padres de familia acciones tendentes a brindar atención a los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Llevar el seguimiento de acciones.

EN COORDINACION CON: Padres de familia.

TIEMPO: Cada bimestre.

1.7. ACCION GENERICA.

Brindar atención a los alumnos con problemas de aprendizaje.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Detectar a los alumnos con dificultad en el aprendizaje.
- Canalizar a los alumnos que requieran atención especializada.
- Realizar seguimiento de casos.

EN COORDINACION CON: Directivos, docentes y padres de familia.

TIEMPO: Todo el año.

2. AREA ESCOLAR

PROPOSITO:

Orientar a los alumnos para que se integren a la comunidad escolar.

2.1. ACCION GENERICA.

Introducir a los alumnos del segundo grado y a padres de familia a la organización y características de la escuela secundaria y del servicio de orientación educativa.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Participar en la presentación del personal de la escuela, particularmente de los docentes que atenderán al grupo.
- Mostrar al grupo las instalaciones de la escuela, que usarán durante el año escolar.
- Realizar una reunión con padres de familia para que conozcan:

- * El personal docente de la escuela.
- * Las instalaciones del grupo.
- * Obligaciones y derechos de los alumnos.
- * Características de los estudios del segundo grado.
- * Lineamientos de evaluación.
- * Objetivos, características y funciones del Servicio de Orientación Educativa.

EN COORDINACION CON: Directivos, docentes y padres de familia.

TIEMPO: Septiembre.

2.2. ACCION GENERICA:

Informar a los alumnos la normatividad que orienta la escuela.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Presentar y comentar:

- * El instructivo de evaluación.
- * El reglamento escolar.
- * Objetivos, funciones y características del Servicio de Orientación Educativa.

Integrar un reglamento de grupo para la disciplina, la conservación del edificio y mobiliario escolar.

TIEMPO: Septiembre.

2.3. ACCION GENERICA.

Integrar a los alumnos a las actividades cívicas, culturales y académicas de la escuela.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Identificar los eventos cívicos, culturales y académicos escolares que serán organizados por el grupo:

- * Honores a la bandera.
- * Fechas a conmemorar.
- * Concursos literarios o deportivos.
- * Periódico mural.

- Informar a los alumnos las actividades a realizar y recibir sus propuestas de participación.
- Realizar los eventos en las fechas indicadas.

EN COORDINACION CON: Directivos y docentes.

TIEMPO: Cuando lo determine la dirección escolar.

2.4. ACCION GENERICA:

Continuar con la integración de datos de los alumnos para incluirlos en su historia académica.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Participar en la inscripción y reinscripción de los alumnos.
- Realizar la organización de grupos con criterios técnico-pedagógicos.
- Captar y registrar los datos de los alumnos de segundo grado para continuar su historia académica.
- Organizar los documentos que comprendan la información de los grupos en cuanto a: aprovechamiento, aprobación, ausentismo y deserción.

EN COORDINACION CON: Directivos y docente.

TIEMPO: Todo el año.

3. AREA VOCACIONAL

PROPOSITO:

Inducir a los alumnos en el conocimiento de sus habilidades y capacidades de acuerdo con sus intereses.

3.1. ACCION GENERICA:

Seguimiento del desempeño en el área tecnológica, desde el punto de vista vocacional.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Organizar los grupos del área tecnológica de acuerdo con sus intereses.
- Registrar el desempeño del alumno.
- Brindar asesoría a los alumnos que la soliciten.

EN COORDINACION CON: Profesores del área tecnológica.

TIEMPO: Septiembre.

3.2. ACCION GENERICA:

Inducir a los alumnos a la reflexión sobre la importancia del trabajo en la vida socioeconómica de la familia.

ACCIONES ESPECIFICAS.

- Propiciar el diálogo sobre la ocupación laboral de los integrantes de la familia.
- Diferenciar las ocupaciones de los integrantes de la familia que influyen en la economía.
- Obtener conclusiones acerca del significado del trabajo en la situación socioeconómica de la familia y su influencia en la sociedad.

EN COORDINACION CON: Padres de familia

TIEMPO: Octubre

3.3. ACCION GENERICA:

Analizar la importancia de las actividades productivas de la región.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Identificar las actividades productivas más comunes en la región y el estado, conforme a los sectores de la economía:

- * Extractivas: Agricultura, ganadería, pesca, minería, etc..
- * De transformación: Industria automotriz, de la construcción, eléctrica, vidriera, etc..
- * De servicios: Comercio, salud, educación, etc..

- Comentar sobre las características de la capacitación y preparación que requiere el personal que atiende las actividades productivas identificadas.

TIEMPO: Enero y febrero.

3.4. ACCION GENERICA:

Informar sobre las opciones de capacitación para el trabajo existente en la región.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Identificar instituciones o centros de trabajo que ofrecen capacitación.
- Realizar visitas a centros de capacitación.
- Contrastar las opciones de capacitación con el campo ocupacional existente.
- Elaborar un periódico mural con la información recabada.

EN COORDINACION CON: Directivos y padres de familia.

TIEMPO: Marzo y abril.

3.5. ACCION GENERICA:

Orientar a quienes por necesidad requieran incorporarse al trabajo.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Conducir a los alumnos a obtener información acerca de las fuentes de trabajo en los diferentes medios de difusión.
- Informar a los alumnos sobre algunos requisitos para el ingreso al trabajo.
- Proporcionar información sobre la enseñanza abierta a los alumnos que por sus necesidades se incorporan al trabajo.

TIEMPO: Mayo y junio.

4. AREA SOCIAL

PROPOSITO:

Ofrecer apoyo a los alumnos para que continúen conociéndose y aceptándose a sí mismos, aceptando a los integrantes de la comunidad escolar, participando en el ejercicio del gobierno de la institución y en la conservación del medio ambiente.

4.1. ACCION GENERICA:

Realizar acciones para promover las relaciones interpersonales en el grupo y en la escuela.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Aplicar técnicas que permitan la identificación de los integrantes del grupo.
- Conducir a los alumnos a la identificación de los valores necesarios para lograr la convivencia en grupo (respeto, colaboración, etc..)
- Realizar actividades grupales para que cada alumno identifique y asuma su compromiso con el grupo, a

través del respeto a las normas internas que los alumnos establezcan.

- Conducir al grupo al reconocimiento de los integrantes de la escuela.
- Promover acciones para que los alumnos participen en la convivencia diaria en la comunidad escolar.
- Brindar apoyo a los alumnos que soliciten o necesiten ayuda para mejorar sus relaciones interpersonales.
- Registrar en la historia académica de cada alumno las actitudes significativas de su comportamiento y realizar el seguimiento correspondiente.

EN COORDINACION CON: Docentes y padres de familia.

TIEMPO: Todo el año.

4.2. ACCION GENERICA:

Promover en los alumnos el conocimiento y la aceptación de sí mismos.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Propiciar que los alumnos comenten aspectos relacionados con su vida diaria y sus expectativas.
- Conducir a los alumnos a la reflexión acerca de sus cualidades y limitaciones y cómo superar éstas.
- Inducir a los alumnos a que definan sus objetivos y su papel como estudiantes, integrantes de su familia y de la sociedad.
- Aplicar técnicas vivenciales con el propósito de promover el conocimiento y la aceptación de sí mismos.

- Detectar a los alumnos que requieran atención especial en el área social.
- Ofrecer apoyo a los alumnos que lo requieran o canalizarlos a la persona o institución especializada.

EN COORDINACION CON: Docente y padres de familia; apoyo con personal especializado.

TIEMPO: Todo el año.

4.3. ACCION GENERICA:

Desarrollar con los alumnos actividades encaminadas a la utilización adecuada del tiempo libre.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Identificar con los alumnos la necesidad de utilizar adecuadamente el tiempo libre durante su estancia en la escuela.
- Recibir propuestas de los alumnos para aprovechar el tiempo libre.
- Organizar actividades recreativas tales como: Ajedrez, teatro, danza, coro, pintura, literatura, modelado y deporte.
- Coordinar la elaboración y resolución de guías de estudio de las diferentes áreas programáticas.
- Organizar a los alumnos para que participen en el mantenimiento y conservación de la escuela.

EN COORDINACION CON: Docente de español, educación artística, educación física y padres de familia.

TIEMPO: Todo el año.

4.4. ACCION GENERICA:

Realizar con los alumnos acciones que les permitan analizar el problema demográfico, la importancia de la conservación de los recursos naturales y el mantenimiento del equilibrio ecológico.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Organizar conferencias sobre el problema demográfico del país.
- Organizar campañas de reforestación.
- Realizar visitas guiadas al campo.
- Realizar campañas contra la contaminación ambiental.

EN COORDINACION CON: Directivos, docentes de ciencias naturales, ciencias sociales y padres de familia.

TIEMPO: Noviembre, enero, marzo y mayo.

4.5. ACCION GENERICA:

Orientar a los alumnos sobre su participación en el ejercicio del gobierno de la escuela.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Informar a los alumnos acerca del funcionamiento de la sociedad de alumnos.
- Promover la participación de los alumnos en la sociedad de alumnos.
- Organizar la integración de planillas para las elecciones.
- Promover la participación activa de los alumnos en las votaciones.

EN COORDINACION CON: Directivos y docentes de ciencias sociales.

TIEMPO: Noviembre.

5. AREA PARA LA SALUD

PROPOSITOS:

Orientar a los alumnos hacia una adecuada educación sexual y hacia la práctica de una higiene física y mental.

Atender las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la personalidad de los alumnos.

5.1. ACCION GENERICA:

Promover acciones que permitan precisar el estado de salud física y mental de los alumnos.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Coordinarse con instituciones de salud que cuenten con personal especializado, para realizar el diagnóstico de cada alumno.
- Analizar los resultados del diagnóstico.
- Detectar, en el diagnóstico, alumnos que presenten trastornos de salud física o mental.
- Informar a los padres de familia de los alumnos que presenten trastornos de salud física o mental.
- Canalizar los casos, con autorización de padres de familia y alumnos, que requieran atención especializada.
- Realizar el seguimiento de los casos canalizados.

EN COORDINACION CON: Directivos, padres de familia y personal especializado.

TIEMPO: Septiembre y octubre.

5.2. ACCION GENERICA:

Promover actividades de información sobre salud física, mental y medicina preventiva.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Guiar a los alumnos a obtener información respecto a la salud física y mental del ser humano.
- Analizar la información obtenida.
- Realizar campañas informativas al respecto.
- Realizar campañas informativas a alumnos y padres de familia, sobre prevención de enfermedades.

EN COORDINACION CON: Padres de familia.

TIEMPO: De noviembre a junio.

5.3. ACCION GENERICA:

Promover acciones que brinden información respecto a problemas de la juventud, así como de instituciones de ayuda a la misma.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Coordinar a los alumnos en la obtención de información sobre los problemas sociales que aquejan a la juventud (drogadicción, pandillerismo, etc..)
- Realizar campañas informativas sobre los problemas sociales de su comunidad.
- Analizar con los alumnos cómo pueden repercutir estos problemas en su personalidad.

- Guiar a los alumnos para obtener información sobre instituciones locales y nacionales que ofrecen ayuda a la juventud.
- Detectar a los alumnos afectados por problemas de drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, etc..
- Canalizar a las instituciones correspondientes a los alumnos que requieren atención.
- Llevar seguimiento de casos canalizados.

EN COORDINACION CON: Directivos y padres de familia.

TIEMPO: Diciembre y enero.

5.4. ACCION GENERICA:

Orientar a los alumnos respecto a su desarrollo como adolescentes.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Conducir a los alumnos para que obtengan información sobre el desarrollo del adolescente.
- Analizar con los alumnos la información obtenida.
- Guiar a los alumnos a realizar su autoanálisis y determinar su actitud ante esta etapa de la vida.
- Realizar reuniones con padres de familia para informarles al respecto y expongan sus puntos de vista.

EN COORDINACION CON: Padres de familia.

TIEMPO: Enero y febrero.

5.5. ACCION GENERICA:

Orientar la educación sexual de los alumnos hacia la paternidad responsable, la planificación

familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Guiar a los alumnos a la obtención de información respecto a:

- * El amor en la adolescencia.
- * La sexualidad.
- * La paternidad responsable.
- * La planificación familiar.
- * Las enfermedades de transmisión sexual y su prevención.

- Analizar con el grupo la información obtenida.

- Realizar eventos con personal especializado sobre: la sexualidad, la paternidad responsable y la planificación familiar, en donde asistan alumnos y padres de familia.

- Conducir a los alumnos para que participen en la elaboración de un periódico mural que haga alusión a aspectos relacionados con la educación sexual.

- Proyectar películas alusivas para su análisis.

EN COORDINACION CON: Directivos, personal especializado y padres de familia.

TIEMPO: De octubre a abril.

INVENTARIO DE ACTIVIDADES PARA TERCER GRADO

1. AREA PARA EL ESTUDIO

PROPOSITOS:

Brindar a los alumnos apoyo para que continen desarrollando las habilidades necesarias para el estudio.

Abatir la reprobación y el bajo aprovechamiento a través del seguimiento de evaluaciones.

1.1. ACCION GENERICA:

Continuar el desarrollo de las habilidades de atención y memoria como factores que influyen en el estudio.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Identificar la situación que los alumnos presentan respecto a su memoria y atención.
- Organizar grupos de alumnos que presenten condiciones familiares.
- Proporcionar técnicas y materiales para ejercitar la memoria y la atención.
- Dirigir las prácticas que los alumnos deben realizar para la atención y memoria.

TIEMPO: De septiembre a mayo.

1.2. ACCION GENERICA:

Explorar en los alumnos sus habilidades para el estudio.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Explicar la importancia de la redacción de trabajos de investigación, la consulta bibliográfica y la elaboración de fichas.
- Aplicar un instrumento que explore las habilidades en los aspectos anteriores.
- Calificar el instrumento de exploración.
- Analizar los resultados del instrumento de exploración.

TIEMPO: Septiembre.

1.3. ACCION GENERICA.

Organizar y dirigir un curso o taller académico que atienda las necesidades de los alumnos en cuanto a las habilidades exploradas.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Planear un curso o taller que atienda las necesidades.
- Organizar a los alumnos en grupos que presenten condiciones similares.
- Preparar técnicas y materiales necesarios para el curso o taller.
- Dirigir las actividades que den atención a: redacción de trabajos de investigación, consulta bibliográfica y la elaboración de fichas.
- Evaluar las actividades.
- Ofrecer reforzamiento a quien lo requiera.

TIEMPO: De octubre a mayo.

1.4. ACCION GENERICA:

Analizar con los alumnos el resultado de las evaluaciones en las diferentes áreas programáticas.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Consultar las evaluaciones en los cuadros de calificaciones.
- Levantar perfiles de aprovechamiento.
- Identificar el aprovechamiento individual de los alumnos.
- Informar a los alumnos sus evaluaciones.
- Comentar la importancia del aprovechamiento.
- Detectar con los alumnos de bajo aprovechamiento las posibles causas de éste.
- Recibir propuestas de los alumnos para mejorar sus aprovechamiento.
- Llevar seguimiento de propuestas.

TIEMPO: Cada bimestre.

1.5. ACCION GENERICA:

Analizar con los docentes el resultado de las evaluaciones en las diferentes áreas programáticas.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Revisar con los docentes las evaluaciones de los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Determinar con los docentes acciones concretas que den atención a los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Desarrollar las acciones que brinden atención a los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Llevar el seguimiento de acciones.

EN COORDINACION CON: Docentes.

TIEMPO: Cada bimestre.

1.6. ACCION GENERICA:

Analizar con padres de familia el resultado de las evaluaciones de su hijo en las diferentes áreas programáticas.

ACCIONES ESPECIFICAS

- Establecer buenas relaciones con los padres de familia.
- Informar a padres de familia sobre las evaluaciones de su hijo.
- Determinar acciones que atiendan a los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Programar con padres de familia acciones tendentes a brindar atención a los alumnos de bajo aprovechamiento.
- Llevar el seguimiento de acciones.

EN COORDINACION CON: Padres de familia.

TIEMPO: Cada bimestre.

1.7. ACCION GENERICA:

Brindar atención a los alumnos con problemas de aprendizaje.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Detectar a los alumnos con dificultad en el aprendizaje.
- Canalizar a los alumnos que requieran atención especializada.
- Realizar seguimiento de casos.

EN COORDINACION CON: Directivos, docentes y padres de familia.

TIEMPO: Todo el año.

2. AREA ESCOLAR

PROPOSITO:

Orientar a los alumnos para que se integren a la comunidad escolar.

2.1. ACCION GENERICA:

Introducir a los alumnos del tercer grado y a padres de familia a la organización y características de la escuela secundaria y del servicio de orientación educativa.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Participar en la presentación del personal de la escuela, particularmente de los docentes que atenderán al grupo.
- Mostrar al grupo las instalaciones de la escuela, que usarán durante el año escolar.
- Realizar una reunión con padres de familia para que conozcan:

- * El personal docente de la escuela.
- * Las instalaciones del grupo.
- * Obligaciones y derechos de los alumnos.
- * Características de los estudios del tercer grado.
- * Lineamientos de evaluación.
- * Objetivos, características y funciones del Servicio de Orientación Educativa.

EN COORDINACION CON: Directivos, docentes y padres de familia.

TIEMPO: Septiembre.

2.2. ACCION GENERICA:

Informar a los alumnos la normatividad que orienta la escuela.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Presentar y comentar:
 - * El instructivo de evaluación.
 - * El reglamento escolar.
 - * Objetivos, funciones y características del Servicio de Orientación Educativa.
- Integrar un reglamento de grupo para la disciplina, la conservación del edificio y mobiliario escolar.

TIEMPO: Septiembre.

2.3. ACCION GENERICA:

Integrar a los alumnos a las actividades cívicas, culturales y académicas de la escuela.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Identificar los eventos cívicos, culturales y académicos escolares que serán organizados por el grupo:
 - * Honores a la bandera.
 - * Fechas a conmemorar.
 - * Concursos literarios o deportivos.
 - * Periódico mural.

- Informar a los alumnos las actividades a realizar y recibir sus propuestas de participación.

- Realizar los eventos en las fechas indicadas.

EN COORDINACION CON: Directivos y docentes.

TIEMPO: Cuando lo determine la dirección escolar.

2.4. ACCION GENERICA:

Continuar con la integración de datos de los alumnos para incluirlos en sus historia académica.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Participar en la inscripción y reinscripción de los alumnos.

- Realizar la organización de grupos con criterios técnico-pedagógicos.

- Captar y registrar los datos de los alumnos de tercer grado para continuar su historia académica.

- Organizar los documentos que comprenden la información de los grupos en cuanto a: aprovechamiento, aprobación, ausentismo y deserción.

EN COORDINACION CON: Directivos y docentes.

TIEMPO: Todo el año.

3. AREA VOCACIONAL

PROPOSITO:

Inducir a los alumnos al conocimiento de sus habilidades y capacidades de acuerdo con sus intereses.

3.1. ACCION GENERICA:

Seguimiento del desempeño en el área tecnológica, desde el punto de vista vocacional.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Organizar los grupos del área tecnológica de acuerdo con sus intereses.
- Registrar el desempeño del alumno.
- Brindar asesoría a los alumnos que la soliciten.

EN COORDINACION CON: Profesores del área tecnológica.

TIEMPO: Septiembre y octubre.

3.2. ACCION GENERICA:

Explorar los intereses personales de los alumnos acerca de la ocupación que les gustaría tener.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Aplicar a los alumnos instrumentos para detectar sus intereses vocacionales.
- Conducir a los alumnos a que expongan su opinión de los resultados.
- Comentar sobre las posibilidades de fuentes de empleo y oportunidades de contratación en la región.

TIEMPO: Octubre y noviembre.

3.3. ACCION GENERICA:

Explorar en los alumnos sus aptitudes vocacionales acerca de la ocupación que les gustaría tener.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Aplicar a los alumnos instrumentos para detectar sus aptitudes vocacionales.
- Analizar con los alumnos los resultados para que expongan su punto de vista.

- Comentar sobre las oportunidades de fuentes de empleo de la región, considerando los resultados de sus aptitudes vocacionales.

TIEMPO: Diciembre y enero.

3.4. ACCION GENERICA:

Informar sobre las opciones de estudio que la región ofrece al egresar de la secundaria.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Identificar los tipos de estudios, escolarizados y no escolarizados, que se ofrecen al egresado de secundaria en la región y en el Estado.
- Conducir a los alumnos para que recopilen información sobre requisitos de ingreso a dichos estudios.
- Dirigir a los alumnos a la elaboración de un guión con los datos obtenidos.
- Presentar, los alumnos, la información en un periódico mural o en un boletín.

TIEMPO: Febrero y marzo.

3.5. ACCION GENERICA:

Informar acerca del campo ocupacional de las carreras investigadas.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Informar sobre las opciones al término de la secundaria.
- Visitar, con los alumnos, algunas instituciones o entrevistar a profesionales.

- Conducir a los alumnos a la elaboración de un guión respecto a la visita o entrevista.

EN COORDINACION CON: Directivos y padres de familia.

TIEMPO: De enero a abril.

3.6 ACCION GENERICA:

Orientar a los alumnos en su decisión vocacional conforme a sus posibilidades económicas.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Conducir a los alumnos para que establezcan la relación entre los resultados de su interés y aptitud vocacionales y los campos ocupacionales.
- Ayudar a seleccionar la institución educativa para realizar sus estudios post-secundaria conforme a sus posibilidades económicas.
- Difundir la información acerca de los requisitos de ingreso a las instituciones.

EN COORDINACION CON: Directivos y padres de familia.

TIEMPO: Mayo y junio.

3.7 ACCION GENERICA:

Brindar atención a quien lo solicite para que determine su decisión vocacional.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Analizar con los alumnos sus posibilidades de éxito o fracaso a partir de sus preferencias.
- Conducir a quien lo solicite, a la afirmación de su decisión.

TIEMPO: De enero a junio.

4. AREA SOCIAL

PROPOSITOS:

Ofrecer apoyo a los alumnos para que continúen conociéndose y aceptándose a si mismos, aceptando a los integrantes de la comunidad escolar, participando en el ejercicio del gobierno de la institución y en la conservación del medio ambiente.

4.1 ACCION GENERICA:

Realizar acciones para promover las relaciones interpersonales en el grupo y en la escuela.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Aplicar técnicas grupales que permitan la identificación de los integrantes del grupo.
- Conducir a los alumnos a la identificación de los valores necesarios para lograr la convivencia en grupo (respeto, colaboración, etc..)
- Realizar actividades grupales para cada alumno identifique y asuma su compromiso con el grupo, a través del respeto a las normas internas que los alumnos establezcan.
- Conducir al grupo al reconocimiento de los integrantes de la escuela.
- Promover acciones para que los alumnos participen en la convivencia diaria en la comunidad escolar.
- Brindar apoyo a los alumnos que soliciten o necesiten ayuda para mejorar sus relaciones interpersonales.

- Registrar en la historia académica de cada alumno las actividades significativas de su comportamiento y realizar el seguimiento correspondiente.

EN COORDINACION CON: Docentes y padres de familia.

TIEMPO: Todo el año.

4.2 ACCION GENERICA:

Promover en los alumnos el conocimiento y la aceptación de si mismos.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Propiciar que los alumnos comenten aspectos relacionados con su vida diaria y sus expectativas.
- Conducir a los alumnos a la reflexión acerca de sus cualidades y limitaciones y cómo superar éstas.
- Inducir a los alumnos a que definan sus objetivos y su papel como estudiantes, integrantes de familia y de la sociedad.
- Aplicar técnicas vivenciales con el propósito de promover el conocimiento y la aceptación de sí mismos.
- Detectar a los alumnos a los que requieran atención especial en el área social.
- Ofrecer apoyo a los alumnos que lo requieran o canalizarlos a la persona o institución especializada.

EN COORDINACION CON: Docentes y padres de familia; apoyo con personal especializado.

TIEMPO: Todo el año.

4.3 ACCION GENERICA:

Desarrollar con los alumnos actividades encaminadas a la utilización adecuada del tiempo libre.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Identificar con los alumnos la necesidad de utilizar adecuadamente el tiempo libre durante su estancia en la escuela.
- Recibir propuestas de los alumnos para aprovechar el tiempo libre.
- Organizar actividades tales como: Ajedrez, teatro, coro, danza, pintura, literatura, modelado y deporte.
- Coordinar la elaboración y resolución de guías de estudio de las diferentes áreas programáticas.
- Organizar a los alumnos para que participen en el mantenimiento y conservación de la escuela.

EN COORDINACION CON: Docentes de español, educación artística, educación física y padres de familia.

TIEMPO: Todo el año.

4.4 ACCION GENERICA:

Realizar con los alumnos acciones que les permitan analizar el problema demográfico, la importancia de la conservación de los recursos naturales y el mantenimiento del equilibrio ecológico.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Organizar conferencias sobre el problema demografico del país.
- Organizar campañas de reforestación.

- Realizar visitas guiadas al campo.
- Realizar campañas contra la contaminación ambiental.

EN COORDINACION CON: Directivos, docentes de ciencias naturales, ciencias sociales y padres de familia.

TIEMPO: Noviembre, enero, marzo y mayo.

4.5. ACCION GENERICA:

Orientar a los alumnos sobre su participación en el ejercicio del gobierno de la escuela.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Informar a los alumnos acerca del funcionamiento de la sociedad de alumnos.
- Promover la participación de los alumnos en la sociedad de alumnos.
- Organizar la integración activa de los alumnos en las votaciones.

EN COORDINACION CON: Directivos y docentes de ciencias sociales.

TIEMPO: Noviembre.

5. AREA PARA LA SALUD

PROPOSITOS:

Orientar a los alumnos hacia una adecuada educación sexual y hacia la práctica de una higiene física y mental.

Atender las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la personalidad de los alumnos.

5.1. ACCION GENERICA:

Promover acciones que permitan precisar el estado de salud física y mental de los alumnos.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Coordinarse con instituciones de salud que cuenten con personal especializado, para realizar el diagnóstico de cada alumno.
- Analizar los resultados del diagnósticos.
- Detectar, en el diagnóstico, alumnos que presenten trastornos de salud física o mental.
- Informar a los padres de familia de los alumnos que presenten trastornos de salud física o mental.
- Canalizar los casos, con autorización de padres de familia y alumnos, que requieran atención especializada.
- Realizar el seguimiento de los casos canalizados.

EN COORDINACION CON: Directivos, padres de familia y personal especializado.

TIEMPO: Septiembre y octubre.

5.2. ACCION GENERICA:

Promover actividades de información sobre salud física, mental y medicina preventiva.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Guiar a los alumnos a obtener información respecto a la salud física y mental del ser humano.
- Analizar la información obtenida.
- Realizar campañas informativas al respecto.
- Realizar campañas informativas a alumnos y padres de familia, sobre prevención de enfermedades.

EN COORDINACION CON: Padres de familia.

TIEMPO: De noviembre a junio.

5.3. ACCION GENERICA:

Promover acciones que brinden información respecto a problemas de la juventud, así como de instituciones de ayuda a la misma.

- Coordinar a los alumnos en la obtención de información sobre los problemas sociales que aquejan a la juventud (drogadicción, pandillerismo, etc..)
- Realizar campañas informativas sobre los problemas sociales de su comunidad.
- Analizar con los alumnos cómo pueden repercutir estos problemas en su personalidad.
- Guiar a los alumnos para obtener información sobre instituciones locales y nacionales que ofrecen ayuda a la juventud.
- Detectar a los alumnos afectados por problemas de drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, etc..
- Canalizar a las instituciones correspondientes a los alumnos que requieren atención.
- Llevar seguimiento de casos canalizados.

EN COORDINACION CON: Directivos y padres de familia.

TIEMPO: Diciembre y enero.

5.4. ACCION GENERICA:

Orientar a los alumnos respecto a su desarrollo como adolescentes.

ACCIONES ESPECIFICAS:

- Conducir a los alumnos para que obtengan información sobre el desarrollo del adolescente.
- Analizar con los estudiantes la información obtenida.
- Guiar a los alumnos a realizar su autoanálisis y determinar su actitud ante esta etapa de la vida.
- Realizar reuniones con padres de familia para informarles al respecto y expongan sus puntos de vista.

EN COORDINACION CON: Padres de familia.

TIEMPO: Enero y febrero.

5.5. ACCION GENERICA:

Orientar la educación sexual de los alumnos hacia la paternidad responsable, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

ACCIONES GENERICAS:

- Guiar a los alumnos a la obtención de información respecto a:
 - * El amor en la adolescencia.
 - * La sexualidad.
 - * La paternidad responsable.
 - * La planificación familiar.
 - * Las enfermedades de transmisión sexual y su prevención.
- Analizar con el grupo la información obtenida.
- Realizar eventos con personal especializado, sobre: la sexualidad, la paternidad responsable y la

planificación familiar, en donde asistan alumnos y padres de familia.

- Conducir a los alumnos para que participen en la elaboración de un periódico mural que haga alusión a aspectos relacionados con la educación sexual.

- Proyectar películas alusivas para su análisis.

EN COORDINACION CON: Directivos, padres de familia y personal especializado.

TIEMPO: De octubre a abril.

Las actividades están en función a las necesidades del educando a manera de grupo, las funciones del orientador educativo no son en específico para el alumnado que lo requiere sino para toda la población estudiantil.

El inventario de actividades parte de el análisis del programa acorde a las cinco áreas ya antes mencionadas, de las cuales el Manual para el Servicio de Orientación Educativa seleccionó las acciones con respecto a las necesidades detectadas en los alumnos (Gobierno del Estado de México, Secretaria de Educación, Cultura y Bienestar Social, Dirección General de Operación Educativa, Subdirección de Educación Básica, 1991. Departamento de Educación Secundaria).

Posteriormente se implementa el plan de estudios 1993, el cual promueve el servicio de orientación de tercer grado para convertirlo en asignatura con el proposito de que el estudiante en

forma colectiva se informe y reflexione sobre los procesos y problemas que tópicamente influyen de manera directa sobre su vida personal (SEP 1993).

El programa proporciona un temario básico para el profesor encargado de la asignatura de orientación educativa dividiendo en forma general lo que en grupo se debe desarrollar durante todo el ciclo escolar, sin embargo, el profesor podrá priorizar los temas. Para tomar la selección de los mismos él debe considerar las condiciones y problemas que tienen mayor importancia, dada la composición social, cultural, de género y edad de su grupo, también puede considerar las características de la zona en la que se ubica el plantel, así como la disposición y las preocupaciones de los padres de familia.

Dadas las características del programa la asignatura de orientación educativa no puede estar sujeta a los criterios e instrumentos de evaluación de una asignatura típica, por lo que la evaluación del alumno se basa en todo lo que el alumno exprese de interés, con sus investigaciones y con la participación del mismo.

El programa se desglosa de la siguiente manera:

PROGRAMA PARA LA ASIGNATURA DE ORIENTACION EDUCATIVA
TERCER GRADO

EL ADOLESCENTE Y LA SALUD

- * Los cambios físicos, fisiológicos y emocionales en la adolescencia.
- * La distintas transformaciones del hombre y la mujer
- * Necesidad de una comprensión clara de las transformaciones de la adolescencia. Nuevas necesidades emocionales y físicas. El desarrollo de la seguridad personal.
- * La función de las actividades físicas, recreativas y deportivas en el desarrollo sano del adolescente.
- * Las adiciones a las sustancias tóxicas de efectos estimulantes o depresivos.
- * Efectos fisiológicos, mentales y emocionales de las sustancias adictivas de uso común.
- * Las consecuencias sociales de las adiciones más comunes. Efectos de la dependencia en la familia y en el trabajo.
- * Las adiciones y la ley. Sanciones penales. La exploración delictiva de las adiciones.
- * Recursos e instituciones de prevención y curación de las adiciones.
- * Las enfermedades transmitidas por vía sexual y su prevención.

* Las características del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida Sida. Las formas de contagio del Sida. Medidas de prevención.

* La incidencia del Sida y sus efectos familiares, médicos y personales. Los derechos de los enfermos.

* Otras enfermedades transmitidas por vía sexual. Efectos y formas de prevención.

EL ADOLESCENTE Y LA SEXUALIDAD

* Los procesos de cambio en la sexualidad durante la adolescencia. La higiene en relación con la sexualidad.

* La sexualidad como forma de relación humana. Aspectos emocionales de la sexualidad. El respeto a la integridad sexual de los otros. Madurez emocional y relaciones sexuales.

* Sexualidad y reproducción humanas. El embarazo precoz y sus efectos personales y sociales. Los métodos y recursos anticonceptivos. La maternidad y la paternidad precoz y sus efectos personales y sociales.

EL ADOLESCENTE, LA FORMACION Y EL TRABAJO

* La relación entre las competencias y preferencias y las oportunidades de formación de trabajo.

* Panorama regional de las oportunidades de formación post-secundaria. Elementos informativos básicos sobre el perfil de los estudios y las condiciones del

mercado de trabajo. Relaciones entre escolaridad, ingresos y condiciones del empleo.

* Apoyos existentes para la continuación de la formación. Las posibilidades de combinar formación y trabajo.

* Posibilidades de trabajo en la región. Trabajo asalariado. Trabajo por cuenta propia. Capacitación y desarrollo laboral.

* Los derechos básicos de los menores que trabajan. Instituciones de protección de derechos laborales.

Complementado por las actividades y las áreas de orientación educativa se desarrolla actualmente en las escuelas secundarias técnicas estatales, la propuesta programática de orientación educativa para primero y segundo grado. Esta propuesta tiene como finalidad apoyar a los pedagógos en su quehacer cotidiano a través de los contenidos que conforman los programas, de tal manera de que cuando exista la posibilidad de brindar el servicio de orientación a nivel grupal como es el caso de tercer grado en donde actualmente ya es una asignatura más y no un servicio, se disponga de elementos mínimos sobre un tema específico (Gobierno del Estado de México, 1996).

Los temas que conforman los programas de primero y segundo grado se determinan bajo un análisis retrospectivo de los ejes temáticos de tercer grado

de manera de que los alumnos durante estos grados, puedan apropiarse de elementos que sirvan de antecedentes para el desarrollo del programa para tercer grado.

El desarrollo se determina de la siguiente forma:

PROPUESTA PROGRAMÁTICA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA
PRIMER GRADO

BLOQUE I: EL ADOLESCENTE Y SU FORMACION

- ESPACIO FISICO ESCOLAR

- * Datos Generales de la Institución.
- * El edificio escolar y sus anexos.
- * Los docentes de asignatura del grupo.
- + Identificación de los directivos y sus funciones.
- * El servicio de orientación y sus funciones.

- EL GRUPO ESCOLAR

- * Los compañeros del grupo.
- * Técnicas de integración grupal.
- * Situación personal ante el grupo.
- * Compromisos de los Integrantes de un grupo.
- * La interrelación grupal.

- PROPOSITOS INSTITUCIONALES

- * Propósitos de la educación secundaria técnica.
 - * Propósitos Institucionales.
 - * Propósitos del servicio de orientación educativa.
 - * Propósitos de las tecnologías.
 - * Razones para estar en la escuela secundaria.
 - * Propósitos personales para estar en la escuela secundaria.
 - * Compromisos y obligaciones del alumno.
- HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL APRENDIZAJE
- * Atención.

- * Comprensión.
- * Memoria Comprensiva.
- * Razonamiento.
- * Verbales.
- METODOS Y TECNICAS DE ESTUDIO
- * Sugerencias de estudio por asignatura (métodos)
- * Técnicas para: tomar apuntes, leer, estudiar, redactar y practicar ortografía, elaborar resúmenes, preparar exámenes y distribuir el tiempo.
- APTITUDES E INTERESES
- * Vislumbrando el futuro.
- * Posible Profesión.
- * Probable campo de trabajo.
- * Escuelas cercanas para cursar la carrera.
- * Posibilidades personales.

BLOQUE II: EL ADOLESCENTE Y LA SALUD

- LA PUBERTAD, UNA ETAPA EN LA VIDA HUMANA
- * Significado, características y duración.
- TRANSFORMACIONES DISTINTAS DEL HOMBRE Y LA MUJER
- * HOMBRE Y MUJER: Iguales pero diferentes (diferencias fisiológicas entre hombres y mujeres).
- NECESIDADES DE UNA COMPRESION CLARA DE LAS TRANSFORMACIONES DE LA ADOLESCENCIA
- * Principales manifestaciones de la pubertad.
- * La pubertad, un despertar hacia nuevas necesidades todos tenemos cambios.
- NUEVAS NECESIDADES EMOCIONALES Y FISICAS

* Cómo soy, cómo me siento, cómo quisiera ser, cómo afrontar los cambios que vivo.

* La importancia de la alimentación en la salud.

* La salud, resultado de diversos factores.

* La alimentación y su relación con la salud.

* Alimentos que generalmente consumen los integrantes del grupo.

* Cómo lograr una dieta balanceada.

* Beneficios de una dieta balanceada.

- FUNCION DE LAS ACTIVIDADES FISICAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN EL DESARROLLO SANO DEL ADOLESCENTE

* El deporte y su influencia en los procesos de percepción : Atención y Pensamiento, Tiempo y Distancia, etc..

* Deportes que se practican en el grupo.

* Importancia del deporte en la salud.

* Actividades recreativas que practican los alumnos del grupo.

* Beneficios de las actividades recreativas.

BLOQUE III: EL ADOLESCENTE Y LA SEXUALIDAD

- LOS PROCESOS DE CAMBIO EN LA SEXUALIDAD

* La sexualidad durante la infancia.

* Características sexuales primarias.

* El cuerpo cambia.

- LA HIGIENE EN RELACION CON LA SEXUALIDAD

- * Cuerpo limpio, cuerpo sano, algunas formas de cuidar el cuerpo, el aseo de la ropa y la presentación personal.
- LA SEXUALIDAD COMO FORMA DE RELACION HUMANA
- * Diferencias entre sexo y sexualidad.
- * Qué significa ser mujer.
- * Qué significa ser hombre.
- * Cómo te relacionas con el sexo opuesto.
- ASPECTOS EMOCIONALES DE LA SEXUALIDAD
- * El grupo de amigos: elección, relación, características.
- * Valoración del hombre y la mujer.
- * Intereses y preferencias durante la pubertad.
- * La familia.
- * Espacio para fomentar la confianza en si mismo.
- * La internalización de normas y valor.
- * La importancia de vivir en sociedad.
- EL RESPETO A LA INTEGRIDAD SEXUAL DE LOS OTROS
- * Agresión sexual.
- * Qué son las agresiones sexuales.
- * Tipo de agresión sexual.
- * Cómo prevenir las agresiones sexuales.
- MADUREZ EMOCIONAL
- * Definición de términos.
- * Factores que influyen al logro de una madurez emocional.
- * Madurez física, no significa madurez emocional.
- RELACIONES SEXUALES

- * En búsqueda de la autoafirmación sexual.
- * El sentido de pertenencia.
- * El sentido de referencia.
- SEXUALIDAD Y REPRODUCCION HUMANA
- * Todos somos seres sexuados.
- * Etapas biológicas de la reproducción humana.
- * Fertilidad.
- * Fecundación, gestación y parto.

PROPUESTA PROGRAMATICA DE ORIENTACION EDUCATIVA PARA
SEGUNDO GRADO.

BLOQUE I: EL ADOLESCENTE Y SU FORMACION.

- ESPACIO FISICO ESCOLAR

- * Datos genéricos de la institución.
- * Los anexos escolares y su uso.
- * Reglamento sobre el uso de los anexos.
- * Los docentes del grupo.
- * Los directivos de la institución y sus funciones.

_ EL GRUPO ESCOLAR

- * El grupo escolar y su importancia educativa.
- * Técnicas de integración grupal.
- * La participación individual y la organización de actividades grupales.
- * Las normas y el trabajo grupal.

- PROPOSITOS INSTITUCIONALES

- * Motivos para estar en la Escuela Secundaria Técnica.
- * Compromisos y obligaciones del estudiante.
- * Propósitos de la educación secundaria técnica.
- * Propósitos de la orientación educativa.

_ HABILIDADES COGNITIVAS

- * OBSERVACION
- * RAZONAMIENTO
- * IMAGINACION Y CREATIVIDAD
- * DEDUCCION
- * ELABORACION Y COMPRESION DE HIPOTESIS

- METODOS Y TECNICAS DE ESTUDIO

- * Métodos de estudio por asignatura.
- * Técnicas para leer, estudiar, redactar, practicar ortografía, preparar exámenes y organización del tiempo.

_ APTITUDES E INTERESES

- * Vida futura.
- * Proyecto de vida
- * Aspiraciones: profesionales, familiares, sociales, económicas, políticas, etc..

BLOQUE II: EL ADOLESCENTE Y LA SALUD

- LA ADOLESCENCIA UNA ETAPA EN LA VIDA HUMANA

- * SIGNIFICADO
- * CARACTERISTICAS
- * DURACION

_ TRANSFORMACIONES DEL HOMBRE Y LA MUJER DURANTE LA ADOLESCENCIA

- * hombre y mujer, dos visiones diferentes ante el mundo.
 - * Diferencias entre el desarrollo del hombre y la mujer.
 - * Principales características de la adolescencia.
 - * Físicas.
 - * Fisiológicas.
 - * Emocionales.
- _ NUEVAS NECESIDADES EMOCIONALES Y FISICAS
- * ¿Por qué tengo la necesidad de estar solo?.
 - * ¿Por qué me siento inseguro?.

* ¿Cómo me gustaría ser?.

* ¿Cómo resolver los conflictos emocionales?.

- LA ALIMENTACION Y LA SALUD

* Factores que inciden en la conservación de la salud.

* Relación entre alimentación y salud.

* Alimentos que favorecen una dieta balanceada.

* Importancia de una dieta balanceada durante la adolescencia.

_ LA FUNCION DE LAS ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN EL DESARROLLO SANO DEL ADOLESCENTE

* El deporte y el desarrollo de las percepciones.

* El deporte y la salud física.

* El deporte y el control de las emociones.

* Importancia de las actividades recreativas.

BLOQUE III: EL ADOLESCENTE Y LA SEXUALIDAD.

-- LOS PROCESOS DE CAMBIO EN LA SEXUALIDAD.

* Carácter biopsicosocial de la sexualidad humana.

* Características sexuales secundarias.

* Cambios corporales durante la adolescencia.

* La adolescencia, una etapa de transición a la juventud.

- LA HIGIENE EN RELACION CON LA SEXUALIDAD

*El cuidado del cuerpo.

* La importancia del baño diario.

* El aseo y la presentación personal.

- LA SEXUALIDAD, UNA FORMA DE RELACION HUMANA

- * Diferentes manifestaciones de la sexualidad humana.
- * Arreglo personal.
- * Actividades diarias.
- * Deportes.
- * Preferencias personales.
- * Roles sexuales.
- * Estereotipos sexuales.
- * La educación sexual y los medios de comunicación masiva.

- ASPECTOS EMOCIONALES DE LA SEXUALIDAD.

- * Manifestaciones emocionales en la adolescencia.
- * Idealismo.
- * Hipersensibilidad.
- * Rebeldía.
- * Inseguridad.
- * Cuestionamiento.
- * Desafío.
- * Búsqueda de identidad.
- * Los compañeros y amigos.
- * El sentido de preferencia.
- * La familia y su papel en el desarrollo del adolescente.
- * Importancia de la comunicación entre padres e hijos.

- * Manifestaciones afectivas en la familia.

- EL RESPETO A LA INTEGRIDAD SEXUAL DE LOS OTROS

- * Agresiones sexuales.

- * El acoso sexual.
 - * La violación.
 - * Consecuencias de las agresiones sexuales.
 - * Medidas preventivas contra las agresiones sexuales.
 - * Centros de atención a víctimas de agresiones sexuales.
- MADUREZ EMOCIONAL
- * Cada etapa de la vida tiene su propio nivel de madurez.
 - * Curva de la vida y sus principales características.
 - * Vivir y disfrutar cada etapa de la vida, clave para lograr una madurez emocional.
 - * Algunas características que denotan madurez emocional.
- RELACIONES DURANTE LA ADOLESCENCIA
- * La amistad, una forma de interrelación.
 - * La interrelación entre hombres y mujeres.
 - * Las primeras vivencias formales de una relación heterosexual, (el noviazgo).
 - * Responsabilidades que se adquieren en una relación de noviazgo durante la adolescencia.
- SEXUALIDAD Y REPRODUCCION HUMANA
- * El proceso de la reproducción humana.
 - * Factores que posibilitan la reproducción humana.
 - * Cómo evitar la intimidad sexual durante la adolescencia.
 - * Cómo vivir responsablemente tu sexualidad en la adolescencia.

Las actividades y propuestas programáticas del orientador educativo esclarecen la importancia de una urgente necesidad de involucrar activamente el papel del psicólogo; los programas que se utilizan en las escuelas secundarias técnicas estatales, enfocan como punto primordial de interés, el buen encauzamiento del alumno, a la superación de su futuro desarrollo profesional e integral.

El ser humano requiere sentirse motivado a satisfacer aquellas necesidades básicas que le lleven a sobrevivir. La psicología, en general, ha estudiado, analizado y expresado estas necesidades o tendencias naturales del ser humano.

Las necesidades primarias o básicas fisiológicas de todo ser humano son aquellas del organismo que, al no ser satisfechas, no sólo impiden el desarrollo, sino que además llegan a causar enfermedad e inclusive la muerte. Entre estas necesidades fisiológicas se encuentran algunas como las siguientes:

- Ambiente físico,
- Alimentación adecuada- Aportación necesaria de agua y líquidos en general,
- Sueño, techo, abrigo e higiene,
- Cuidados médicos,
- Eliminación de toxinas y desechos orgánicos, etc.

Con el mismo valor de importancia se encuentran las necesidades psicosociales. La carencia de calor humano acarrea al individuo a la enfermedad y hasta a la muerte. (González, 1988).

Al no existir seres humanos iguales, el maestro educador con la ayuda del psicólogo y partiendo de una corriente humanista en la educación, debe preguntarse en dónde se encuentra cada uno de sus alumnos para ayudarlo con mayor acierto, en su desempeño al índice de aprobación y elevarlos a un mejor desempeño del aprovechamiento escolar.

Presuntuosamente se puede decir que el psicólogo es elemental para las escuelas secundarias por la razón de tener que impartir enseñanzas en la etapa adolescente, etapa por la que el alumno transcurre por variedad de problemas emocionales. Para el profesor en particular resultaría casi imposible conocer en su totalidad a todos los alumnos a su cargo, pero con el apoyo del orientador educativo y con la utilización de herramientas psicológicas, se puede encauzar por un camino de mayor precisión al educando. No se tiene que evadir las áreas que conforman las actividades del servicio de orientación así como también es importante comprender y asumir responsablemente los temas de la propuesta y programa de orientación, esto debido a que lo establecido

CAPITULO 4: LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL No. 0099

Este capítulo presenta la descripción de las actividades realizadas en la experiencia profesional adquirida como psicóloga en la Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 0099.

4.1 ANTECEDENTES DE LA ESCUELA

La Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 0099 "Ing. Guillermo González Camarena". Ubicada en Durango sin número, Lomas de San Agustín, Naucalpan Edo. México., fue fundada en Septiembre de 1991, el Director que inicio y fundó la institución es el Prof. Gilberto Ismael Lozano Arredondo, posteriormente la encargada y Directora de la Institución fue la Profra. Rosa María Mancilla Hernández, Actualmente el Director es el Prof. Ernesto González Castañeda. La escuela empezó con 3 grupos de primer grado, actualmente son diez los grupos que componen la matrícula escolar, son cuatro grupos para primero, tres para segundo y tres para tercer grado, cada grupo está constituido de 45 a 60 alumnos, inicio con dos talleres (un taller es de Auxiliar de Técnico en Electricidad y Auxiliar de Técnico en Industria del Vestido), al aumentar la matrícula se incrementaron dos más (taller de

auxiliar de técnico en computación y dibujo técnico), se cuenta también con un laboratorio, una enfermería, la cooperativa escolar, la sala de maestros, la dirección y cuatro cubículos para orientación (uno por orientador). Actualmente se están construyendo dos aulas más para seguir aumentando la matrícula; son 22 profesores y 4 orientadores que estamos a cargo del alumnado. Cada orientador cubre de dos a tres grupos. Los orientadores tenemos la obligación de realizar a cabo un registro de todas las problemáticas del alumnado que visita al orientador así como aplicar encuestas socioeconómicas para detectar en qué condiciones se encuentra la población estudiantil las problemáticas que más se han reportado son las siguientes:

-BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR

-VANDALISMO

-DESINTEGRACION FAMILIAR

-FARMACODEPENDENCIA Y

-EMBARAZO PRECOZ

Para dar solución a estas problemáticas se han llevado diferentes talleres, conferencias y pláticas de apoyo, se realizó un taller de educación sexual tanto para padres como para los alumnos el taller comprendía los temas de; cambios físicos en el adolescente, enfermedades de transmisión sexual, variantes sexuales, sexualidad y noviazgo; en este taller los temas son expuestos por especialistas de

centros de salud, el material es aportado por MEDFAM, el objetivo de este taller es de carácter informativo como medio preventivo en relación a los temas descritos.

Las conferencias que se imparten también tiene la finalidad de concientizar al alumnado de temas de carácter social los temas son: farmacodependencia, alcoholismo, delincuencia, la escuela, la vida laboral y la integración familiar. Además como psicólogo se puede contar con la oportunidad de tratar particularmente los casos de problemas emocionales tanto para los alumnos como para los padres de familia. Los alumnos se relacionan y participan más con el orientador pero los padres de familia no se presentan con tanta frecuencia e incluso algunas veces ni los conocemos por lo que la solución a los problemas de sus hijos en relación a la educación suele ser difícil más aún cuando se considera que no existen escuelas exclusivas para preparar a los padres de familia en la educación de sus hijos adolescentes, debido a esto es que, es importante sugerir a todas las escuelas de nivel secundaria y hasta en preparatoria, un taller en el que los padres participen y reflexionen para una mejor educación del desarrollo integral de sus hijos.

4.2 PROPUESTA DE TRABAJO REALIZADO PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.

El orientador educativo tiene como propósito el vigilar el comportamiento y aprovechamiento del alumno así como encauzar el bienestar del mismo, sin embargo, cuando se han detectado problemas lo que más se ha presentado es; que no existe comunicación adecuada entre padres e hijos, que la mayoría de los padres tienen que trabajar ambos y no vigilan del comportamiento familiar ni el rendimiento escolar, es necesario que se propicie concientización en los padres de familia para que se realice un buen manejo de contingencias y un acercamiento afectivo entre los mismos, el trato orientador y padre de familia es constante para supervisar el comportamiento del alumno, sin embargo, por lo general siempre se le dan acusaciones y no se le explica o se le sugiere el cómo trabajar o educar a sus hijos, considerando que no existe una escuela para aprender a ser padres, se propone el siguiente taller.

TALLER A PADRES

El taller se realizó con un total de 120 personas, 116 señoras y 4 señores todos padres de familia del alumnado del ciclo escolar 96-97 de la ESTI No.0099 "ING. GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA". El desarrollo del taller tuvo margen durante los meses de enero, febrero y marzo, debido a la cantidad de gente, se realizarón dos sesiones con dos horas cada uno de los días viernes de cada semana hasta acompletar diez sesiones.

INTRODUCCION

La sociedad en la que nos desenvolvemos está en constante evolución; el desarrollo y la técnica han llevado al hombre a nuevas problemáticas: depresión, soledad, alcoholismo, delincuencia, drogas, incomunicación familiar, bajo rendimiento, etcétera, que aparece cada vez a edades más tempranas, obligando a reflexionar sobre el sistema familiar y el papel que los padres ejercen en la educación de sus hijos.

Esta necesidad de conocimiento está latente en muchas familias que buscan con avidez información para solucionar mejor sus múltiples problemas, los medios de comunicación, especialmente la TV, se

filtran en los hogares implementando formas de conducta, ideas y disyuntivas nuevas, o formando actitudes con las que a veces los padres no saben encajar bien (García, 1984).

Debemos tomar en cuenta que el alumno permanece en el centro cinco, seis o siete horas como máximo; el resto del tiempo lo reparte entre la familia, la televisión y la calle. Las relaciones pedagógicas influyen en la educación del alumno, ya que todavía el modelo de relación familiar está anclado en la estructura tradicional del padre que trabaja muchas horas fuera de la casa y que se despreocupa de la educación de sus hijos y la madre que se dedica a sus labores, y permanece al cuidado del hogar y se preocupa casi obsesivamente de la atención personal de sus hijos, lo que produce en éstos un rechazo y desvalorización.

Esta doble relación de un papá como autoridad ausente que se impone impositivamente desde afuera y no mamá como autoridad débil y desprestigiada que absorbe y ampara desde dentro, se proyecta en el colegio a profesores y profesoras que se verán obligados a asumir los patrones culturales del padre con todos los imperativos antipedagógicos de machismo y autoridad represiva, mientras que la profesora luchará por ofrecer la imagen de un prestigio profesional intentando aislar el modelo débil y obsesivo de la madre que el alumno proyecta

inconscientemente sobre ella exigiéndole el mismo comportamiento (Alvarez, 1981).

Sin embargo, el alumno tiene derecho ha ser educado en un ambiente que le propicie ser feliz, ser "feliz" en el sentido en el que se está considerando, es un estado de ánimo. Es un estado y no una actividad o un ejercicio, por que la felicidad no puede ser ejercitada, como lo puede ser el correr, el fumar, o el escuchar música. Como estado de ánimo la felicidad tiene un objeto. Este no es simplemente un período de tiempo más corto o más largo, sino un adecuado conjunto de circunstancias en las que permanecemos durante ese período. El conjunto relevante de circunstancias está determinado por la imagen implícita o explícita que tengamos de cómo deseamos que sea nuestra vida y una condición de nuestra felicidad será una adecuación entre la realidad percibida y esta imagen. Por lo que padres y profesores, pueden encontrar puntos comunes en su preocupación por la felicidad del niño, pueden al menos estar de acuerdo en proporcionar a los niños lo que ellos necesitan (Dearden, Hirst, Peters, 1982).

Son muchos los factores que provocan que el alumno no marche bien así mismo como el que no sean felices o motivados para el estudio o para su vida en general.

Guy (1985) menciona que el fracaso escolar es debido primeramente a la familia quien supone está

lejos de sospecharlo, por lo que si se les dice a los padres a un con mucha precaución, que son responsables del fracaso de sus hijos, provocamos en ellos reacciones escandalizadas y agresivas o reacciones de tristeza y amargura; convencidos de haberlo hecho todo para favorecer el éxito escolar, se consideran personalmente ofendidos por el fracaso; si el niño tiene a menudo malas notas, no dejarán de repetirle que es un signo de ingratitude por su parte y que es inadmisibile el conducirse de este modo, sin consideración de todo lo que por él se hace; le recuerdan los sacrificios económicos que han hecho por su educación para justificar la cólera y el despecho que siente ante sus mezquinos resultados. Pero, a pesar de esta reacción espontánea, es evidente que los padres, sin quererlo ni saberlo, al menos en parte, son responsables del fracaso.

Algunos factores que influyen para que los padres sean los responsables del fracaso de sus hijos son: el nivel cultural de la familia, la vigilancia de los trabajos escolares, medio sociocultural y motivaciones del trabajo, desavenencia conyugal, etcétera. Sin embargo, a pesar de tantos errores provocados involuntariamente la familia es la responsable antes que la escuela en producir una buena educación en el niño a pesar de que en el colegio pase el niño más horas, la familia es quien tiene mayor peso en la educación responsable por el

simple hecho de que el niño vive en su familia sus primeros años, y en ella se estructura su conciencia, su equilibrio se prepara y se efectúan sus primeras experiencias sociales, la influencia de la familia es decisiva y determinante (Guy, 1985).

Sin embargo, se puede aprender a ser padres, para ello se debe de tener nociones muy diversas; medicina, dietética, cultura, etcétera., pero sobre todo psicología para conocer al ser humano (García, 1984).

Algo que los padres no deben olvidar es que a medida que el niño crece ellos también lo tienen que hacer, no me refiero al crecimiento físico sino al interior. Por ello su formación debe ser continua. En cada etapa de su vida el niño tiene unas exigencias determinadas, cuya solución busca siempre a los padres.

Por tanto ser padres es algo más que procrear y criar, implica amor y convivencia familiar sana. El amor hacia los hijos requiere varios factores; cuidados, responsabilidad, respeto, conocimiento y ejemplo.

Una de las etapas más difíciles del desarrollo humano es la del adolescente en la cual se requiere de mayor énfasis de atención y cuidados.

La adolescencia significa el período de la vida durante el cual el individuo pasa de la niñez a la

madurez o sea, la etapa en la cual alcanza la plena posesión de sus capacidades físicas y mentales.

Una de las consecuencias más relevantes de la adolescencia es la conquista de la independencia, causa de tantas fricciones entre padres e hijos. Los padres se alarman lógicamente ante estas reacciones de los hijos, temiendo que se vuelvan rebeldes sin remedio. Reaccionan entonces en la forma menos aconsejable para manejar el problema, "harás lo que te digo, porque yo te lo digo", exclama un papá. Sin embargo, se que si el adolescente ha de desarrollar la habilidad para juzgar por si mismo necesita saber la razón de las prohibiciones y de los mandatos.

Otros papás apelan al amor que el hijo siente hacia ellos para lograr que obedezca. Esta técnica es también desaconsejar, por que parte de la rebeldía del adolescente nace precisamente de su deseo de despegarse del amor materno y paterno.

El problema de la rebeldía de los adolescentes consiste en que una forma particular de amar, a saber, el amor infantil que el hijo siente por sus padres está en proceso de disolución. Si se analiza más profundamente el estado del alma del adolescente se encuentra que una parte de él, quiere seguir protegido y amado; la otra quiere ser independiente. Realmente no se rebela tanto contra sus padres, sino contra su propio amor hacia éstos. La rebeldía del adolescente es una lucha de si mismo y consigo mismo.

El conflicto no sería tan doloroso si tuviera solamente un conflicto entre el chico y sus padres. Su violencia nace de que es una rebelión del yo maduro contra el yo infantil.

La figura de educación más cercana en el adolescente se conjunta en dos centros de sus actividades de mayor peso en efecto son, como ya se había mencionado, su hogar y la escuela.

A los padres y a los maestros corresponde valerse de sus propias habilidades y experiencias para guiar al adolescente en su desarrollo psicosociocultural para la formación de una personalidad sana.

En alguna de las dos instituciones -hogar y escuela- o en sus respectivas constelaciones algo que funciona mal de inmediato debe corregirse el comportamiento y el aprovechamiento del adolescente dependiendo del ajuste armónico del grupo familiar y escolar.

Los padres deben estar atentos a los estados anímicos y de salud del adolescente. Vigilar su entusiasmo o indolencia, su alegría o melancolía, su actividad o pasividad, su laboriosidad o pereza su optimismo o angustia, su apetito a inapetencia, su tranquilidad o su intranquilidad de su sueño, las reales o supuestas enfermedades que lo aquejan a la hora de ir a la escuela. En cuanto adviertan algún signo negativo como los aquí señalados y otros

semejantes, es necesario conversar con el maestro para buscar la causa del mal y remediarlo.

En cuanto el maestro note que el adolescente es desatento, distraído, descortés, irritable, díscolo, perezoso, indiferente incumplido o distinto es necesario que se comuniquen con los padres -papá y mamá- para detectar el origen del cambio sufrido y a la brevedad posible volverlo a su cause normal.

En todas las escuelas se pueden detectar casos con algunas o varias características iguales a las mencionadas, por lo que, Alvarez, González, Lozano, Rey, Torremocha, (1981) afirman que los padres de cualquier centro educativo deben intervenir en los mismos, ya que sus hijos acuden a ellos para recibir una educación. Si el colegio desea ser parte en la formación de un individuo, es imprescindible que realice una labor conjunta con la familia: tiene que encontrarse la forma de colaboración entre la familia y el centro educativo. Además la participación de los padres en torno a la institución nutre a los mismos para la educación de sus hijos ya que una forma de aprender a ser padre es compartir con otros padres, aquellos aspectos que preocupan en la formación de un adolescente. Es también una forma de cuestionar actitudes y de aunar esfuerzos para el desarrollo de una comunidad que a su vez enriquezca a todos de temas, reflexiones... Siempre sin imposición

y con diálogos que lleven, o no, a posibles deserciones particulares.

Por todo lo mencionado el objetivo del taller propuesto es proporcionar a los padres de familia algunos conocimientos básicos, así como buscar la reflexión de los mismos para emprender un cambio a una mejor interrelación con los miembros de su familia y una mayor comprensión a la educación que adopten para el adolescente, en relación a los siguientes aspectos:

- CARACTERISTICAS DEL ADOLESCENTE
- ADOLESCENTE Y NUTRICION
- ADOLESCENTE Y COMUNICACION FAMILIAR
- ADOLESCENCIA Y ESCUELA
- ADOLESCENCIA Y SOCIEDAD
- ADOLESCENCIA Y SEXUALIDAD
- ADOLESCENCIA Y NOVIAZGO
- ADOLESCENCIA Y ENFERMEDADES
DE TRASMISION SEXUAL
- ADOLESCENCIA Y ANTICONCEPCION

DESARROLLO

CARACTERISTICAS DEL ADOLESCENTE

OBJETIVO: Que los padres de familia compararen las características del desarrollo físico y conductual de la adolescencia.

CONTENIDOS TEMATICOS

- _ Comparar los cambios físicos y conductuales por los que pueda atravesar el adolescente.
- _ Que los padres de familia reflexionen acerca de la importancia de la comunicación en relación a la prevención al adolescente a los cambios físicos y conductuales por los que atravesará.

ACTIVIDADES

- 1) Se reúnen por equipos para que discutan las experiencias que tuvieron durante su adolescencia en torno a los cambios físicos y conductuales por los que recuerden que atravesaron.

TIEMPO: 30 min.

- 2) Dar una explicación de los cambios físicos y psicológicos del desarrollo durante la adolescencia.

MATERIAL: Pizarrón, gis y rotafolio.

TIEMPO: 30 min.

3) Realizar una comparación entre sus experiencias y la explicación, posteriormente se pide a los participantes que detecten ¿cuál subtema se mencionó más como punto de interés en el equipo?.

TIEMPO: 15 min.

4) Pedir que se reflexione acerca de la importancia de hablar con sus hijos en relación a sus cambios del desarrollo adolescente.

TIEMPO: 15 min.

ADOLESCENCIA Y NUTRICION

OBJETIVO: Identificar y reflexionar la importancia de una buena nutrición para el desarrollo en el adolescente.

CONTENIDOS TEMATICOS

- _ Reconocer los mayores nutrientes que debe adquirir un adolescente.
- _ Distinguir diferentes alimentos que proporcionen similares nutrientes.
- _ Reflexionar sobre la importancia de una buena alimentación en la etapa adolescente.

ACTIVIDADES

1) Proporcionar una explicación de las vitaminas, proteínas y minerales.

MATERIAL: Rotafolio y filminas (pedir apoyo de cualquier centro de salud)

TIEMPO: 40 min.

2) Proponer la alternativa de un alimento con varios nutrientes como el caso de la soya y hacer la demostración de preparación.

MATERIAL: Rotafolio, trastes y soya con algunas verduras picadas.

(Para preparar la soya debe ponerse a remojar en agua caliente posteriormente se pica finamente y se revuelve con verduras finamente picadas, como son: cilantro, jitomate y cebolla se agrega sal al gusto).

TIEMPO: 30 min.

3) Se propicia la reflexión sobre la necesidad de una buena alimentación para sus hijos sobre todo en la etapa del desarrollo adolescente.

TIEMPO: 15 min.

4) Se pide se reúnan por equipo para que elaboren una receta con la combinación de diferentes nutrimentos.

ADOLESCENCIA Y COMUNICACION FAMILIAR

OBJETIVO: Reconocer la importancia de una buena integración y comunicación familiar.

CONTENIDOS TEMATICOS

_ Reflexionar la necesidad de una buena comunicación entre padres e hijos.

_ Reflexionar la importancia de la integración familiar.

ACTIVIDADES

1) Se analizará una película (película referente a la comunicación familiar, por ejemplo la de SAXOFON, ésta película tiene la temática de reflexionar en torno a la integración familiar y la implementación de una adecuada comunicación entre padres e hijos).

MATERIAL: Película (SAXOFON duración 20 min.).

TIEMPO: 30 MIN.

2) Analizar la película en el grupo pidiendo explique lo que ellos entendieron.

TIEMPO: 20 min.

3) Se sugiere una actividad para explicar con mayor precisión lo que es una comunicación inadecuada y la comprensión de la adecuada comunicación entre padres

e hijos: se pide que a dos voluntarios se venden los ojos, a la primera la llevarán caminando por el salón sin darle instrucciones y sin hablar, a la otra se le dirigirá explicándole como esta el camino, se guía con instrucciones y dando apoyo de seguridad. Esta actividad tiene como objetivo que la gente observe los problemas de una comunicación inadecuada contemplando lo que los participantes pudieran aportar de su experiencia durante la actividad.

MATERIAL: Dos vendas.

TIEMPO: 15 min.

4) Se pide que analicen la actividad para que distingan la necesidad de propiciar una comunicación adecuada, también se analiza lo que sintieron las participantes, esto con la intención de que los padres reflexionen la necesidad de comunicarse adecuadamente con sus hijos.

TIEMPO: 10 min.

ADOLESCENCIA Y ESCUELA

OBJETIVO: Que los padres de familia expresen en que consiste la planeación de vida y carrera así como la importancia de la interrelación escolar.

CONTENIDOS TEMATICOS

- Reconocerán el desarrollo humano, un Modelo Educativo para la Autorrealización.
- _ Motivar la reflexión en los padres de familia para resaltar la importancia de encauzar a sus hijos para obtener un proyecto de vida.
- _ Reflexionar sobre la influencia que ejercen las personas padres, maestros, etc.

ACTIVIDADES

1) Se pide que escriban cómo eligieron o cómo llegaron a la formación profesional de su vida adulta.

MATERIAL: hojas y lápiz.

TIEMPO: 10 min.

2) Se seleccionan tres de los escritos y se les invita a que expliquen cómo eligieron su vida (esto se haría con la finalidad de observar hasta donde fue elaborado un proyecto de vida), se explicará que un proyecto de vida implica metas, tiempo y tareas.

TIEMPO: 20 min.

3) Explicar el desarrollo humano como un modelo educativo para la autorrealización.

MATERIAL: Pizarrón y gis.

TIEMPO: 10 min.

4) Se pedirá que analicen y discutan estrategias para orientar a un adolescente a su proyecto de vida y la importancia escolar. También se pedirá que reflexionen ante la influencia que ejercen los padres y maestros para orientar al adolescente en su proyecto de vida.

TIEMPO: 20 min.

ADOLESCENCIA Y SOCIEDAD

OBJETIVO: Que los padres de familia distingan la importancia de encauzar adecuadamente al adolescente en torno a la sociedad.

CONTENIDOS TEMATICOS

- Definir los aspectos que componen la sociedad.
- _ Reflexionar acerca de la comunicación adecuada para la prevención a la vinculación social.

ACTIVIDADES

- 1) Explicar los aspectos que componen la sociedad y la relación que tiene el ser humano en ella.

MATERIAL: Pizarrón y gis.

TIEMPO: 20 min.

- 2) Se aplica la siguiente dinámica ; a cada persona se le da un cartelón con diferentes aspectos sociales como son: política, religión, unión familiar, drogadicción, cultura, alcoholismo, vandalismo, noviazgo, etcétera., los cartelones se doblan de tal manera que no se vea lo escrito, posteriormente se pide a tres alumnos, que durante un minuto soliciten las firmas de las personas que tengan cartelón, se cuentan las firmas adquiridas con la finalidad de que los padres se den cuenta que,

en poco tiempo el adolescente se contamina de aspectos sociales, con esta dinámica se intenta la reflexión de mantener comunicación con sus hijos para encauzarlos adecuadamente.

MATERIAL: Cartulina, papel y plumas.

TIEMPO: 10 min.

3) Se solicita que los padres de familia comenten las experiencias que hayan tenido con el comportamiento de sus hijos en relación a los siguientes aspectos; drogadicción, vandalismo, delincuencia, problemas de agresión con vecinos, prostitución, violaciones, etcétera.

TIEMPO: 10 min.

ADOLESCENCIA Y SEXUALIDAD

OBJETIVO: Que los padres de familia reflexionen acerca de la comunicación asertiva con sus adolescentes sobre el aspecto del desarrollo sexual.

CONTENIDOS TEMATICOS

- Describir los aspectos que se relacionan con el desarrollo sexual en un adolescente.
- Reflexionar que la comunicación para prevenir los aspectos de carácter en un adolescente es de suma importancia.
- Reconocer que es necesario recurrir a centros de salud para encauzar mejor a un adolescente en caso de no sentirse con la capacidad para desempeñarlo él.
- Expresar la distinción entre sexo y sexualidad.
- Distinguir los valores morales que se presentan en el manejo de la sexualidad.

ACTIVIDADES

1) Entregar por equipo una cartulina y plumones para que escriban cuales son los aspectos físicos que se presentan en la sexualidad.

MATERIALES: Cartulinas y plumones.

TIEMPO: 20 min.

2) Analizar lo escrito en las cartulinas y explicar la distinción entre sexo y sexualidad.

TIEMPO: 20 min.

3) Entregar hojas para que cada uno escriba si las normas morales les han afectado para llevar una sexualidad adecuada.

MATERIAL: Hojas y plumas.

TIEMPO: 10 min.

4) Explicar los valores morales y culturales de la sexualidad y se pide que participen.

TIEMPO: 20 min.

5) Mencionar algunos centros de salud que puedan brindar apoyo gratuito tanto a padres de familia como a los adolescentes en cuestión a dudas del desarrollo sexual y el ejercicio sano del mismo. Algunos centros son: MEXFAM, CONASIDA Y CENTROS DE SALUBRIDAD.

ADOLESCENCIA Y NOVIAZGO

OBJETIVO: Atender la importancia de orientar al adolescente en relación al noviazgo.

CONTENIDOS TEMATICOS

- Identificar el significado de noviazgo.
- Reflexionar que para orientar a un adolescente adecuadamente acerca del noviazgo se necesita comunicación asertiva entre padres e hijos.

ACTIVIDADES

1) Proyectar y reflexionar una película de educación sexual en este caso se sugiere la de, LAS MANOS EN EL BOLSILLO O LA DE EL ULTIMO TREN.(ambas películas se refieren al fracaso de un noviazgo en el cual intervienen todos sus familiares sin que los chicos puedan hacer nada debido a que son menores de edad).

MATERIAL: Película.

TIEMPO: 20 min.

2) Describir el significado del concepto noviazgo.

MATERIAL: Pizarrón y gis.

TIEMPO: 20 min.

3) Propiciar comentarios en relación a experiencias sobre el tema y encauzarlos a discutir aciertos de solución que hayan tenido en sus hijos.

TIEMPO: 20 min.

4) Explicar el concepto de asertividad y la necesidad de aprender a utilizarlo en la comunicación con los adolescentes en cuestión al noviazgo.

MATERIAL: Pizarrón y gis.

TIEMPO: 20 min.

ADOLESCENCIA Y ENFERMEDADES DE TRASMISION SEXUAL

OBJETIVO: Reflexionar acerca de la comunicación para la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

CONTENIDOS TEMATICOS

- Identificar las enfermedades de transmisión sexual más comunes.

Comprender como son adquiridas dichas enfermedades.

- Reconocer la necesidad del apoyo de clínicas de salud.

- Reflexionar sobre la importancia de encauzar al adolescente sobre un buen manejo de su sexualidad.

ACTIVIDADES

1) Iniciar con una actividad, se realizan varios papelitos en los que se integra con un color muy claro los siguientes mensajes; en un papelito se coloca una C en otro una S y en uno más se coloca una indicación i No des firmas y no pidas firmas !., se reparten a las personas y al que le toque el papelito con la frase se le hace una ligera seña para que observe la instrucción, una vez repartidos los papeles se les pide que se paren a intercambiar 5 firmas de diferentes personas y que regresen a su lugar. Al terminar se menciona de manera graciosa que imaginen que cada firma fue una relación sexual y que entre ellos se encuentre una persona infectada

de sida, se solicita que se pare el que tiene la marca de la S, posteriormente se pide que se paren los que le firmaron a él se continúa con los que les firmaron a los que se encuentren de pie y se prosigue con la misma indicación. Sólo quedará una persona sentada que es la que se abstuvo de firmar así que se les explica que hay 2 formas de no contagiarse; la abstinencia y el uso de los preservativos, por lo que se le indica al que tiene la marca de la C que se ponga de pie para explicarle a los demás que él se salvó por haber usado el condón. Esta es una forma divertida de explicar a los padres de familia la transmisión de enfermedades sexuales propiciando el entendimiento y la reflexión del mismo debido a la participación activa.

MATERIAL: Hojas y pluma.

TIEMPO: 20 min.

2) Explicar las enfermedades de transmisión sexual más comunes.

MATERIAL: rotafolio.

TIEMPO: 30 min.

3) Proyectar una película en la que se propicie la reflexión para la comunicación entre padres e hijos. En este caso se sugiere la película SOLAMENTE FUE UNA VEZ. (esta película narra la experiencia de un adolescente que se contagia de una enfermedad

sexualmente trasmisible por haber tenido una aventura con una persona desconocida).

MATERIAL: Película.

TIEMPO: 30 min.

ADOLESCENCIA Y ANTICONCEPCION

OBJETIVO: Distinguir los medios de anticoncepción y la importancia que tiene el que los adolescentes los conozcan.

CONTENIDO TEMATICO

- Reconocer la necesidad de prevención de enfermedades sexualmente transmisibles y de anticoncepción.
- Distinguir el significado de anticoncepción.
- Reflexionar sobre una paternidad responsable.
- Reconocer los anticonceptivos y su funcionamiento.

ACTIVIDADES

1) Repartir hojas para que describan lo que ellos interpretan de los conceptos de paternidad responsable y anticoncepción.

MATERIAL: Hojas y plumones.

TIEMPO: 10 min.

2) Indicar que las personas participen con sus escritos.

TIEMPO: 20 min.

3) Se explican los medios de anticoncepción más comunes y se diferencian entre los naturales, temporales y definitivos, se realiza una

representación gráfica mostrando físicamente los medios de anticoncepción ya que es importante que los palpén.

MATERIAL: rotafolio, pastillas anticonceptivas, óvulos, preservativos, D.I.U., etc.

TIEMPO: 50 min.

4) Pedir que reflexionen ante la necesidad de saber usar adecuadamente los medios anticonceptivos.

TIEMPO: 10 min.

Nota: Los temas y tiempos de cada sesión pueden variar según las necesidades de la institución.

RESULTADOS

En la realización del taller participaron un total de 120 padres de familia, 116 fueron señoras y 4 señores, las sesiones se impartieron en un aula acondicionada de la escuela ESTI No.0099. Debido a las diversas actividades que se practican en el desarrollo del taller se pidió a la población que asistieran con una vestimenta cómoda. Para poder atender a las personas adecuadamente se realizaron dos turnos con duración de dos horas cada uno los días viernes hasta completar diez sesiones.

La gente participó en todos los temas impartidos por medio de exposiciones, entrevistas, escenificaciones y dinámicas. La mayoría de las veces se mostraron interesados pero lo que más participación e interés tuvo fue el tema de sexualidad y noviazgo en el adolescente.

Los resultados se obtuvieron de forma cualitativa considerando todo lo que la gente participaba por cada una de las sesiones impartidas, por medio de sus opiniones escritas las cuales tuvieron carácter anónimo, y por medio de registrar las visitas de los padres a la institución con fines de cuestionar acerca del comportamiento y aprovechamiento de sus hijos. Lo que más se contempló para poder describir que el taller tuvo éxito fueron, las visitas constantes para preguntar el

comportamiento de sus hijos en las clases y la revisión de tareas en las libretas escolares.

También se preguntó a los profesores de cada asignatura con respecto a los alumnos que no trabajan en clase y reportaron que los padres que si asistieron al taller se estuvieron acercando más con ellos y que los alumnos cumplieron con más frecuencia sus tareas.

Al finalizar el taller a padres se entregaron diplomas firmados por la dirección lo cual estimuló mucho a la gente asistente.

CONCLUSIONES

La formación del alumno adolescente es motivo de preocupación en el desarrollo social e industrial pero sobre todo en el aspecto integral. Por consiguiente el papel del psicólogo es de gran importancia ya que son diversos los factores que afectan en el aprendizaje de un alumno.

Considerando que cada individuo es dueño y autor de sus propios actos, la herencia y el ambiente, son factores que intervienen en la formación del hombre, pero el factor que determina cómo el individuo ha de perfeccionar su propia personalidad y vivir una vida ordenada, es el hombre mismo, por lo que, el orientador y el profesor deben propiciar que el alumno descubra por si mismo el aprendizaje significativo, el cual motivados por su vocación profesional podrán desempeñar con mayor eficacia la formación para el alumno. De tal modo, la Psicología Humanista es determinante en el trabajo para la formación educativa.

En las Escuelas Secundarias, el papel del psicólogo y las funciones del orientador no se tienen que describir por separado, parten del mismo interés de estudio, en ambas disciplinas el aprovechamiento escolar y la integridad del alumno adolescente son su mayor preocupación y trabajando en conjunto se pueden obtener mejores resultados en el educando.

Es importante señalar que las funciones del servicio del Orientador Educativo, parten de las cinco áreas; escolar, para el estudio, social, vocacional y para la salud, las prioridades para desempeñarlas son de manera flexible, por lo que la participación multidisciplinaria de psicólogos, orientadores, maestros y padres de familia son de gran necesidad en el aprovechamiento escolar del alumnado, asimismo la realización del taller a padres en la E.S.T.I. No. 0099, auxilió en el aprovechamiento escolar del alumnado, debido a la vigilancia y asesoramiento de los padres tomando como base teórica en el taller la Psicología Humanista.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarez, M., González, L., Lozano, T., Rey, R., Torremocha, M. A. (1981). Calidad de Enseñanza y Escuela Democrática. Madrid, Popular. Cap. VII.
- Bigge, M. L. y Hunt, M. P. (1979). Bases Psicológicas de la Educación. México. Trillas. Cap. 8.
- Child, I. L. (1975). Psicología Humanística y la Tradición Experimental, "Sus Aspectos Positivos y Contraversibles". México. Limusa. Cap. 3.
- Cortada, K. N. (1987). El Profesor y la Orientación Vocacional. México. Trillas.
- De Ballesteros, E. E. (1976). Ciencia de la Educación. México. Patria, S.a. Cap. XII.
- De la Mora, L. J. G. (1986). Esencia de la Filosofía de la Educación. México. Progreso. S.A. Unidad. VIII.
- Dearden, R. F., Hirst, P. H., Peters, R. S. (1982). Educación y Desarrollo de la Razón, Formación del Sentido Crítico. Madrid. Narcea. Cap. 6.

- Departamento de Educación Media Superior Técnica y Escuela Normal Superior del Estado de México (1996). Curso Taller. La Orientación, una Reflexión Práctica. Toluca, Estado de México.

- Dirección General de Educación Secundaria (1994). Funciones del Personal de Servicios Educativos. Subdirección Operativa de Escuelas Secundarias en el Distrito Federal.

- GAL, R. (1973). La Orientación Escolar. Argentina. Kapelusz Buenos Aires. Cap. 1.

- Galetto, F. C. A. (1989). Reunión Regional de Orientación Educativa (Memoria). México. Universidad Pedagógica Nacional.

- García, S. P. (1984). Padres + Hijos = Orientación Familiar. México. Limusa. Cap. 1.

- Ginott, H. G. (1981). Maestro - Alumno. El Ambiente Emocional para el Aprendizaje. México. Pax-México.

- Gobierno del Estado de México (1991). Manual Para el Servicio de Orientación Educativa en Escuelas

Secundarias. Toluca, Estado de México. Departamento de Educación Secundaria.

- Gobierno del Estado de México (1993). Programa de Orientación Educativa para Tercer Grado. Departamento Académico de Educación Secundaria Técnica.

- Gobierno del Estado de México (1996). Propuesta Programática de Orientación Educativa para Primero y Segundo Grado. Departamento Académico de Educación Secundaria Técnica.

- Gobierno del Estado de México. (1988). Programa del Servicio de Orientación Educativa (SQE). México. Gobierno del Estado de México.

- Gobierno del Estado Libre y Soberano de México (1986). Manual de Organización para Escuelas Comerciales y de Servicios. México. Departamento de Educación Técnica.

- González, G. A. M. (1988). El niño y la Educación Programa de Desarrollo Humano: Niveles Primaria y Secundaria. México. Trillas. Cap. 1.

- Guy, A. (1985). El Fracaso Escolar. Barcelona. Hender. Cap. I, II.

- Holland, J. I. (1992). La Elección Vocacional (Teoría de las Carreras). México. Trillas. Cap. 1.
- Hummel, C. (1977). La Educación Hoy Frente al Mundo del Mañana. Colombia. Voluntad UNESCO. Cap. 5.
- Lafarga, C. J., Gómez, D. J. (1992). Desarrollo del Potencial Humano (Aportaciones de una Psicología Humanista). México. Trillas.
- Maldonado, R. J.L. (1989). Reunión Regional de Orientación Educativa (Memoria). México. Universidad Pedagógica Nacional.
- Martínez, M. H. (1982) La Psicología Humanista, Fundamentación Epistemológica Estructurada y Método. México. Trillas. Cap. 4.
- Maslow, H. A. (1990). La Amplitud Potencial de la Naturaleza Humana. México. Trillas. Cap. 13.
- Meneses, M. E. (1984). Educar Comprendiendo al Niño. México. Trillas. Cap. 2.
- Michel, G. (1977). Aprende a Aprender. México. Trillas. Cap. 1. 4.

- Musitu, O. G., Román, S. J. M. García, F. E. (1988). Familia y Educación Prácticas Educativas de los Padres y Socialización de los Hijos. Barcelona. Labor Universitaria. Cap. 8.

- Piascencia, M. A. (1996). La Educación Desde la Psicología Humanista. Tesina. México. UNAM. ENEPI. Cap. 1.

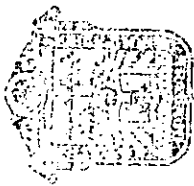
- Sánchez, D. C. (1974). Carpeta de Orientación Para Alumnos de Tercer Año de Secundaria. Mexico. Porrúa. Cap. 1.

- Subsecretaría de Educación Media (1992). Manual de Normas y Procedimientos para la coordinación de los Servicios de Asistencia Educativa. Dirección General de Educación Secundaria.

- Vidales, D.I.(1987). Nuevas Prácticas de Orientación Vocacional. Tercer Grado. México. Trillas. Cap. 1.

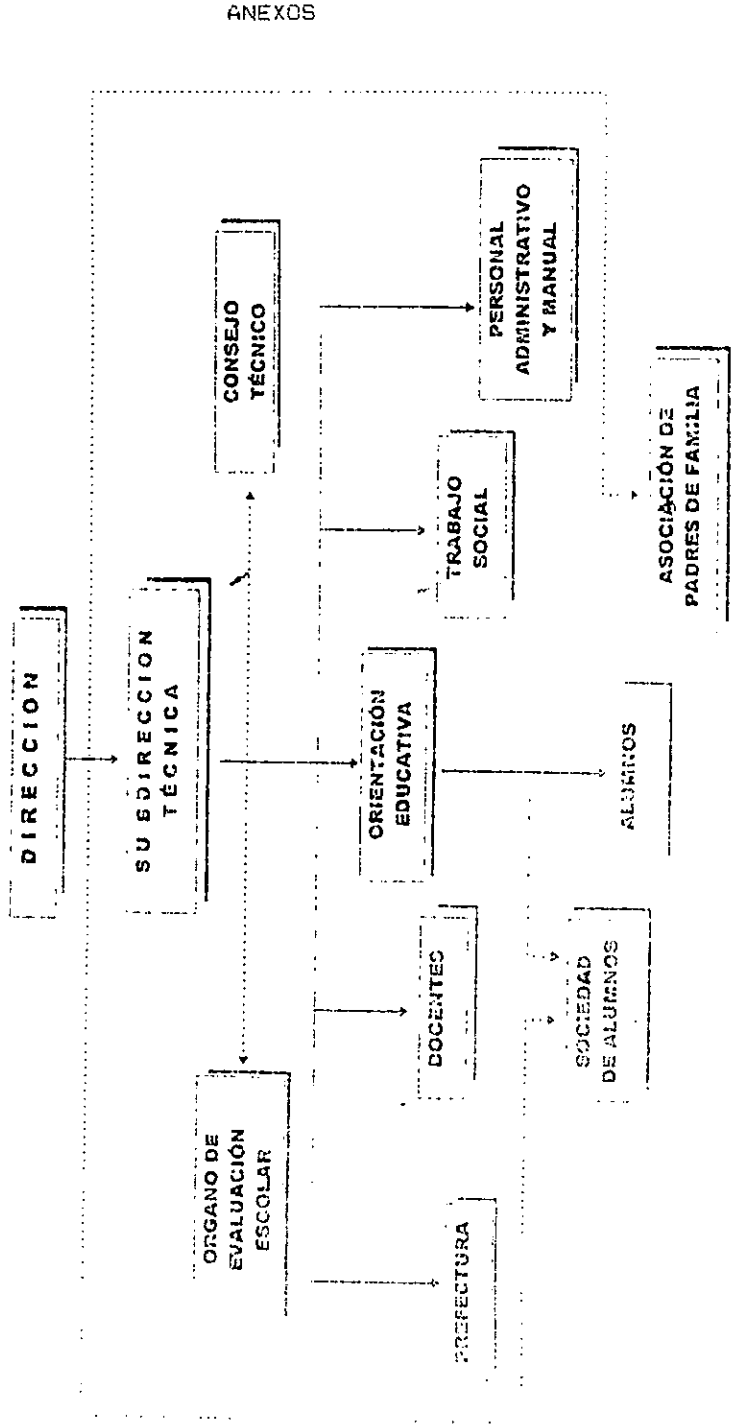
- White, S., Notkin W. B. (1980) Niñez, Caminos de Descubrimiento (La Psicología y Tú). México. Haria, S. A. de C.V.

- Xirau, R. (1990). Introducción a la Historia de la Filosofía. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Cap. V.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE S.C.D.A.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA.
C. A. S. E. 03
ZONA 01

ORGANIGRAMA ESCOLAR



PLANO DE LA F. S. T. I. 33

